

**ACTA SESION ORDINARIA N°79
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
IN - EXTENSO**

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. NELSON ROCCO.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		X
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Correspondencia.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Aprobación autorización para suscribir Convenio de Anticipo del Fondo Común Municipal, en cumplimiento del Art. 1° de la Ley N°20.649. (Dirección de Administración y Finanzas).
- 4.- Aprobación Asignación Transitoria Municipal. (Departamento de Salud).
- 5.- Informe proyecto "Rancagua Express". (SECPLA - Dirección de Asesoría Jurídica).
- 6.- Incidentes.

1.- CORRESPONDENCIA.

SR. ROCCO No hay correspondencia, Sr. Alcalde.

2.- CUENTAS.

SR. ROCCO Lee:

- Memo. N°200-C/604/2015, de Secretaría Municipal al H. Concejo, en que adjunta decretos de prestación de servicio, contrataciones, propuestas públicas y privadas; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Bueno, yo tengo que dar cuenta que en el día de ayer se realizó la Comisión de Ordenanzas Municipales, donde no hubo acuerdo para aprobar esta ordenanza, donde no tuvimos la capacidad de entender y hacer las

diferencias, que son los valores con el reordenamiento de la feria, metemos todo en un solo saco y en eso no pudimos ponernos de acuerdo.

Segunda cosa, yo hice gestiones para ver sobre los montos que tienen otros municipios, en el caso de Pedro Aguirre Cerda, me informó el jefe de patentes que ellos no cobran, solamente son coleros, no cobran en las ferias persa; y en el caso de La Granja, ellos cobran \$47.353.- a los coleros, pero colocan los baños, o sea, cobran por los derechos de los baños \$22.515.-, lo que...

SR. SOTO Presidente, disculpe...

SR. AHUMADA Lo que estoy dando...

SR. SOTO Es que me gustaría que informara lo que son la sesión del Concejo, no el trabajo interno que ha hecho el colega, porque lo primero que informa no es como lo está diciendo.

SRA. HENRIQUEZ No, es otra cosa.

SR. SOTO O sea, nosotros tenemos una apreciación absolutamente distinta a lo que fue el trabajo de la comisión ayer.

SR. AHUMADA Yo estoy informando, yo no estoy atacando a nadie, estoy diciendo. Por lo tanto, de acuerdo a lo consultado, yo estoy de acuerdo con la propuesta que hizo el Sr. Alcalde a través de sus profesionales. Lo que sí, termino diciendo que no hubo acuerdo para aprobar estas modificaciones.

SR. ALCALDE Ya, esa es la cuenta. Cuenta, don Carlos Soto.

SR. SOTO Sí, respecto a la Comisión de Ordenanzas del día de ayer, la verdad es que esos no son los acuerdos, el acuerdo que se tomó, por unanimidad de los integrantes del Concejo, es seguir estudiando la propuesta, no es otra cosa, no fue rechazada, no fue aprobada, dijimos que quedábamos en espera de seguir estudiando, nadie ha rechazado absolutamente nada. Gracias, Presidente.

SR. ALCALDE No habiendo más cuentas, 3.

3.- APROBACION AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ANTICIPO DEL FONDO COMUN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 1º DE LA LEY N°20.649. (Dirección de Administración y Finanzas).

SR. ALCALDE Estaba explicado.

SR. ROCCO Lo explico, en el Memo. 600/04/08 del período del 2015, del Sr. Director de Administración y Finanzas, a la Secretaria Municipal, de fecha 7 de enero, dice: En atención a que los funcionarios Gladys Arenas Becerra y Manuel Campos Ortiz, renunciaron voluntariamente al cargo con fecha 31 de diciembre del 2014, por acogerse al beneficio contemplado en la Ley 20.649 de enero del 2013, que otorga a los funcionarios municipales una bonificación por retiro voluntario y una bonificación adicional, quien suscribe se permite solicitar a usted tener a bien incluir como punto de tabla en la Sesión del Concejo Municipal más próximo la aprobación de autorización para suscribir convenio de anticipo de fondo común municipal, en cumplimiento de la ley que ya decíamos, Art. 1º, y se señala que de acuerdo a este mismo convenio la suma ascendería a \$16.512.782.-, que se desglosan de la siguiente forma: El funcionario Gladys Arena Becerra, con fecha 31 de diciembre del 2014, correspondería un monto por 11 meses, \$9.306.132.-, y don Manuel Campos Ortiz, también con la misma fecha de retiro, un monto por sus 11 meses, de \$7.206.650.-, lo que da un total de \$16.512.782.-. Esa es la información.

SR. ALCALDE Llamamos a aprobar el punto.

SR. ROCCO En votación, Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. ROCCO Concejal don Carlos Soto González.
SR. SOTO Apruebo.
SR. ROCCO El Sr. Concejal don Carlos Gardel Berríos.
SR. GARDEL Apruebo.
SR. ROCCO El Concejal Sr. Nivaldo Ahumada Mondaca.
SR. AHUMADA Apruebo.
SR. ROCCO La Sra. Concejal doña Ana Sandoval.
SRA. SANDOVAL Apruebo.
SR. ROCCO El Sr. Concejal don Carlos Lagos Castillo.
SR. LAGOS Apruebo.
SR. ROCCO El Concejal Juan Carlos Sandoval.
SR. SANDOVAL Apruebo.
SR. ROCCO Y el Alcalde, señor don Miguel Bruna.
SR. ALCALDE Apruebo.
SR. ROCCO Entonces, por unanimidad se aprueba la autorización para suscribir Convenio de Anticipo del Fondo Común Municipal, en cumplimiento del Art. 1º de la Ley N°20.649.
SR. SOTO Por unanimidad de los presentes.
SR. ROCCO Unanimidad de los presentes, gracias, Sr. Concejal.

4.- APROBACION ASIGNACION TRANSITORIA MUNICIPAL. (Departamento de Salud).

SR. ROCCO Interviene aquí el Departamento de Salud.

DR. GODOY Buenos días, la verdad es que como sabemos el Art. 45 de la Ley 19.378 establece que con aprobación del Concejo podrá otorgarse las asignaciones de carácter transitorio a los funcionarios de salud, dice que no tiene carácter retroactivo, por lo que es urgente, o sea, no es urgente, sino que es prioridad aplicarlo del mes de enero, y tiene una fecha que no debe exceder del 31 de diciembre de cada año, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

Este ejercicio que tienen ahora en sus manos, única y exclusivamente es la asignación aprobada hasta el año 2014, reajustada en un 6%, no tiene ningún trabajo, el trabajo se va a realizar durante el primer trimestre de este año, para que en marzo se modifique y se prioricen cuales son la asignaciones que van a quedar y cual es la orientación que nosotros queremos, considerando la discusión que se generó desde el año pasado, pero ésto es netamente una actualización.

También tiene características que en el artículo, en el último punto, donde están los médicos de salud familiar, que se aprobó el año pasado, pero como no se pagó, porque los recursos no llegaron en un 100%, se tiene que incluir nuevamente como asignación, ya que expiró el 31 de diciembre, por eso se incluyó ahora, una vez que lleguen los recursos se va a cancelar, según esa nómina.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Sí, una consulta, entiendo que al realizar el reajuste del 6% se entiende por el aumento que se hizo a los trabajadores públicos, pero por

qué, si es una asignación transitoria, por qué se le aplica ese reajuste del 6%.

DR. GODOY Lo que pasa es que como asignación...

SR. SANDOVAL Porque es asignación transitoria, es una asignación transitoria, no obstante ellos tienen el sueldo al cual se aumenta el 6%.

DR. GODOY Lo que pasa es que estas asignaciones vienen a cubrir características específicas por divisiones, por ejemplo están los médicos que trabajan en los servicios de urgencia, que por su categoría ellos, por sus jornadas, la remuneración es muy baja, por lo que se incrementa a través de una asignación transitoria, hay horas extraordinarias que se pagan no sólo como jornada extraordinaria, sino que se pagan como asignación por un valor determinado, que son las horas a tempranas horas, que vienen a tomar las muestras a las 7 de la mañana, entonces como no se pueden pagar como horas extraordinarias, se les cancela como una asignación, un valor fijo, como eso está relacionado a una remuneración, el año pasado se modifican los sueldos en un 6%, y las asignaciones, todas relacionadas con lo mismo, se le aplica el incremento, ese es el único ejercicio que se hizo ahora, no hay una intención para mejorar la proporcionalidad que tenemos ahí de funciones, porque ese trabajo no se alcanzó a hacer, y como el Concejo, ésta es la última sesión, tiene que ser aprobada durante el mes de enero, no hay otra posibilidad.

SR. ALCALDE Carlos Lagos.

SR. LAGOS Alcalde, me quería pronunciar respecto a lo mismo que daba a conocer Juan Carlos, porque daba a conocer que ésta es una asignación transitoria, que puede tener cualquier valor, entonces por eso, para qué hacer eso, porque es un apoyo que se les da.

Y lo otro es referente a lo que decía, porque nosotros, en una de las comisiones habíamos quedado que esto lo íbamos a trabajar, porque para este año se iban a bajar la AMET, yo aquí tengo yo tengo algunas marcadas, porque yo aquí no toco la AMET, como decías tú, de los médicos que tienen que llegar temprano, hay un montón de necesidades, los encargados de sector, que es una responsabilidad más, pero por ejemplo tenemos otra gran cantidad de AMET que son, por ejemplo, para funcionarios que para mí son sus funciones diarias, por ejemplo aquí se le da una asignación transitoria, tal como yo lo dije la vez pasada, a la persona que tiene que hacer, recepcionar las licencias médicas, trabajarlas y despacharlas, y eso para mí está en su trabajo rutinario, y se le da una asignación.

Y lo otro, que por ejemplo usted decía recién, lo otro que usted decía recién, que hay una pregunta, porque yo me acuerdo que en el año 2011 se atrasó las metas de gestión, se hicieron el mes de febrero, se aprobaron, y más encima para el mes de febrero se le colocó, cuando se hizo la aprobación del Concejo, que esto era a contar del 1° de enero, y se aprobó, se aprobó, ¿sabe por qué lo digo?, porque primero no se había hecho, y yo conversé en el momento con el Alcalde, conversamos con los Concejales, no se si te acuerdas, Miguel, y al otro día hicimos un Concejo Extraordinario solamente para aprobar el tema de que a los funcionarios se les pagaba la asignación transitoria a contar del 1° de enero del año 2011.

DR. GODOY Pero eso fue el 2011.

SR. LAGOS Sí, no, por eso es lo que pregunto, si se cambió, eso fue lo que se hizo, esa es la pregunta.

SRA. HENRIQUEZ Ese fue un gol de media cancha, pero también se puede sacar, se puede poner.

DR. GODOY Bueno, no hay que olvidar de que estas asignaciones que están aprobadas dice que tiene que ser de acuerdo a disponibilidad presupuestaria y a la gestión que se realice, entonces no todas las asignaciones se pagan, no todas, entonces qué se hizo, se hizo el listado exactamente igual que el año 2014, reajustado, para ser aprobado durante

este año, pero no todas esas se pagan.

SRA. HENRIQUEZ Se pueden sacar.

DR. GODOY O sea, no todas se pueden pagar, o sea, y de hecho no todas se pagan, pero están establecidas por algún tema de orden, y una eventualidad.

SR. GARDEL Por si se necesitan.

DR. GODOY Por si se necesitan, por qué, porque para eso hay que corregir, para esa asignación para las personas que hacen gestión de licencias médicas, tiene una categoría, en particular la persona que está hoy, que no puede modificarse su grado, por el tope que nosotros tenemos de plazo fijo, entonces su grado es tan bajo, que gana \$200.000.-, entonces por eso se le da esa asignación de \$200.000.- más, para equiparar, pero ya dentro del primer trimestre se van a corregir los grados, porque eso se puede hacer con personas contratadas a plazo fijo, las personas indefinidas no tienen posibilidad de modificar su grado, más que la aplicación de la carrera funcionaria, y por eso se tienen que incorporar asignaciones, pero es exactamente lo mismo del reajuste.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. GARDEL Sí, una consulta, con respecto a los montos de los médicos, ¿hay algunos montos ahí que están con la deuda del año pasado?.

DR. GODOY Exactamente, es la fotografía del año pasado, porque el año pasado no se pagó nada.

SRA. HENRIQUEZ Es lo mismo.

SR. GARDEL Perfecto, o sea, pero me refiero, no es que tengamos una deuda de arrastre del año pasado.

DR. GODOY No, lo que pasa es que llegó el 20%, no más, de los recursos, y nosotros no teníamos la posibilidad de pagar el resto.

SR. ALCALDE Carlos Solo.

SR. SOTO No, sólo indicar, Presidente que, a ver, éste es un tema que viene por ley, pero lo injusto, a la vista de cualesquiera que lo pueda observar, es brutal, por ejemplo otorgarle una asignación municipal transitoria al funcionario del Departamento de Salud en las categorías C, E y F, que apoyan las funciones de resguardo de los bienes en los centros de salud, dicha asignación será de 18.921, versus, por ejemplo, lo que se le está otorgando a un profesional es una brutalidad, o sea, siempre la gallina de más arriba termina ensuciándole el lomo a las de más abajo.

Yo, de verdad que un poco concordando con lo que dice Juan Carlos, con lo que dice Carlos, encuentro tremendamente injustas estas asignaciones transitorias, y las encuentro injustas porque yo contrato a un funcionario para que cumpla una función específica, y después le tengo que estar otorgando además bonificaciones extraordinarias, cuando muchas veces ni siquiera hacen bien la pega, entonces es complicado, y yo prefiero que ojalá no nos lleguen las lucas y no tengamos que pagarlas, como ocurrió el año pasado.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, si más allá que esto sea ley, que esto sea año a año, pero a mí lo que más que me inquieta es que la gente que está en más desmedro de estas AMED o de este tema transitorio, por los sueldos que tienen, entonces ésta es una parte, se justifica para poder equiparar y nivelar un poco la carga, o si no, tendríamos que, entre todos pelear, a través del Ministerio de Salud, que pasemos a planta, que amplíemos la planta para dejar la gente, porque la gente más, que trabaja más, de repente, son la gente que trabaja en plazo fijo, entonces habría que revisar

eso, porque aquí igual ésto se puede quitar, lo podemos pagar o no las podemos pagar, pero tiene que estar, como ley tiene que estar instalado.

SR. ALCALDE David.

DR. GODOY Lo que pasa es que la ley 19.368 establece esta posibilidad para un poco mejorar la rigidez que tienen las plantas, ésto efectivamente, el Municipio no permite esa flexibilidad, ustedes se han enfrentado a situaciones donde un grado 10, que es de planta, no tiene ninguna posibilidad, pero tiene la necesidad de nombrarlo como jefatura, y aparece en algún momento utilizar la figura de los honorarios para complementar, entonces ésto viene a corregir este tipo de situaciones, y vienen de arrastre, porque antiguamente se pagaban bonos y la ley no habla de bonos, la ley 19.368, entonces todo eso hay que pagar, por eso están los \$18.690.-, por eso hay \$5.000.-, a veces, de diferencia, pero qué se está haciendo, se está corrigiendo y se está aplicando a la legalidad.

Lo que usted, don Carlos, mencionaba, del año 2011, se aprobó, también no debió haber pasado.

SRA. HENRIQUEZ Eso fue un gol, un gol de mediacanCHA.

DR. GODOY Entonces, aprovechando esta sesión del mes de enero, se solicita la aprobación, nada más.

SR. ALCALDE Juan Carlos.

SR. SANDOVAL Sí, yo, mire, yo estoy de acuerdo en que de alguna u otra manera las asignaciones transitorias ayudan a mejorar las condiciones de remuneraciones de los trabajadores. La observación que yo tengo respecto a este tema es que se hizo el reajuste del 6% a dicha asignación, usted nos decía de que en marzo se iban a hacer modificaciones, por tanto tal vez, no sé si será necesario apurarnos, a lo mejor, en haber hecho el reajuste de ese 6% a la asignación, o bien haber esperado hasta marzo para haber hecho un estudio más acabado de cada una de los casos, de los trabajadores, así como hace mención el colega Soto de las diferencias de sueldos, si usted nos puede explicar en alguna comisión por qué se generan estas diferencias.

Pero, creo prudente aprobar la asignación transitoria, pero yo tengo la observación respecto al reajuste, y eso me gustaría que los colegas también lo consideraran y lo discutiéramos. Eso.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Gracias, Presidente. Yo comparto las apreciaciones de mis colegas, pero me preocupa principalmente la atención de los funcionarios hacia la comunidad, porque el mismo Alcalde ha podido ver que a veces no es la mejor, y la gente siempre nos está reclamando por los números, y una serie de cosas más, en los diferentes consultorios, para mí eso es una preocupación especial, que la atención a la comunidad es muy importante, ésto también es importante, pero creo yo que es lo que la gente percibe.

SR. ALCALDE David.

DR. GODOY Lo que pasa es que efectivamente, tal como lo vimos el año pasado, respecto a la asignación de los médicos de salud familiar, quizás hay un juicio valórico, lo que uno dice que no es merecido, no es merecido por atención, no es merecido por lo que efectivamente significa, en desmedro de otras categorías funcionarias, pero lamentablemente aquí hay una aplicación de ley, la ley hoy día para evitar complicaciones con los funcionarios, mientras se hace la corrección de ese análisis más profundo, porque si nosotros hubiésemos tenido más tiempo en enero, de seguro lo podemos hacer igual, pero dado la situación hoy día, de que después ya no va a haber mas sesiones, se trajo de la misma forma para no afectar, y como el 80% de eso son diferencias de sueldo, por eso se incrementó el 6%, porque a mi juicio debería ésto establecerse de un punto de vista porcentual, donde se diga, efectivamente, la responsabilidad se va a pagar con un porcentaje del sueldo base más la APS, pero hay en la ley también otros artículos,

entonces ese trabajo tiene que ser más concreto, y lo más probable es que se traduzca no en 6 hojas, sino que en 2 ó 3, aplicables para todo el mundo.

SRA. HENRIQUEZ Pero veámoslo en marzo.

DR. GODOY Pero eso, el compromiso es en marzo, modificarla.

SR. ALCALDE Don Carlos Soto.

SR. SOTO Yo creo y entiendo el tenor de la ley, porque fue una cuestión que la pelea la misma Asociación Chilena de Municipalidad, para poder hacer un ordenamiento respecto a las platas que se estaban otorgando, anteriormente había bonos.

Ahora, no es menor que también esta gente, que nosotros tenemos fuera del sistema de las plantas, son los que terminan haciendo, en gran medida la pega, porque normalmente el contrata y el honorario es el que se lleva la carga efectiva del trabajo desarrollado, por lo tanto también les hace meritorio, pero debo insistir en que no comparto, a pesar de que no es un tema de discusión, porque es por leu, no comparto la distribución que se hace en los montos, porque en el fondo los grandes beneficiados son los doctores, versus el asistente el asistente, el guardia, que eso es, si estoy diciendo que la ley te enmarca ese cuento, el problema es como hacerlo más equitativo.

Yo debo reconocer, debo reconocer que nosotros tenemos muy buenos funcionarios, lo he destacado siempre, pero también debo decir que tenemos muy malos funcionarios, nosotros tenemos, todavía ostentamos el récord del peor consultorio, en atención, de Chile, que es el Clara Estrella, yo te digo, si nosotros fuésemos a mejorar, y fuésemos levantando de la mano de todos los que están trabajando en el sistema, sería espectacular, pero no ocurre así, no ocurre así, y en muchos casos hay maltrato.

Yo, hace un par de meses atrás tuve una conversación personal con el director del Consultorio Julio Acuña Pinzón, respecto a una persona en específico, él se comprometió y tenía anunciados los cambios a contar del día 2 de enero, y todavía no se ejecutan, me preocupa, me preocupa, porque la persona es maltratadora, maltrata a su gente, las persigue, las amenaza, ha montado, incluso, algunos complot en contra de otras personas, o sea, cuando estamos hablando de gente de ese tipo, a mí me preocupa, David, de verdad, por lo tanto yo creo que hay que tomar medidas al respecto, y medidas en serio, yo le dije al director lo que había visto en el desempeño de esa funcionaria, y que si él no tomaba las medidas, que yo iba a tomar las medidas, las denuncias yo las voy a hacer, entonces creo que esas cuestiones llaman enormemente la atención, y creo que, objetivamente, como decía Juan Carlos, esto, nos guste o no nos guste, es un tema de aprobación, no es un tema casi de aprobación o rechazo, o sea, lo que podríamos hacer es una señal respecto a la aprobación, que es un poco justificar el voto, como lo explicaba Juan Carlos...

DR. GODOY Un compromiso de trabajarlo.

SR. SOTO Así es, un compromiso absoluto de trabajarlo de aquí en adelante. Eso, Presidente, que eso es lo que hay que dejar en el voto estipulado con claridad.

SRA. HENRIQUEZ ¿El 6% es ley, o no?, es ley.

SR. LAGOS Aquí hay dos propuestas en este momento, una propuesta que es...

SR. SOTO Si se le agrega el 6% no se...

SR. LAGOS ... el Alcalde, que se apruebe esto con el 6%, y la propuesta que está entregando Juan Carlos, de que no se le incorpore el 6% y que se apruebe con los valores que estaban el año pasado y se trabaje en el mes de marzo.

SR. SANDOVAL Para mejorar los porcentajes de acuerdo a lo que plantea el Director y a lo que plantea el Concejal Soto, para hacer más equitativo.

SR. ALCALDE David.

DR. GODOY Es la propuesta que presenta el Departamento, si la modifican, ahí es decisión de ustedes.

SR. ALCALDE Ya, voten. ¿Cómo votamos?, a ver, espérense, votemos, si modificamos la propuesta o se aprueba ésto.

SR. SOTO Esta propuesta sólo viene con el aumento del 6%, nada más.

SRA. HENRIQUEZ Aquí tienen que aprobar o rechazar, nada más que eso, y yo voy a aprobar.

SR. LAGOS Es que si rechazas estás rechazando la...

SR. SANDOVAL Es que no nos confundamos, no vamos a rechazar la asignación transitoria.

SRA. HENRIQUEZ Pero tú estás diciendo que el tema del 6%, si es un tema de ley.

SR. SOTO No.

SRA. HENRIQUEZ ¿Cómo que no?, sí, pues, si nosotros lo podemos otorgar.

SR. SOTO No, compañera, si la ley le está pagando al funcionario el 6% en su sueldo.

SRA. HENRIQUEZ Pero no importa.

SR. SOTO Por lo tanto en lo que le vas a dar de bono no tienes por que ponerle el 6%.

SRA. HENRIQUEZ Sí, pero lo que yo diría es que tenemos que equiparar a la gente que tiene menos recursos, a la gente que...

SR. SOTO Pero con ese 6% no equiparas, al revés.

SR. SANDOVAL Eso es lo que estamos conversando.

SRA. HENRIQUEZ Eso es lo que estamos viendo, sobre todo la gente que tiene...

SR. SOTO Es al revés.

HABLAN A LA VEZ.

SR. SANDOVAL Si me permite, el planteamiento que se desarrolla, o que se realiza, tiene que ver con que a los funcionarios ya se les aumentó el 6% de sus sueldos, eso lo tenemos todos súper claro. Ahora, a la asignación transitoria se le aumenta además el 6%, esa es una asignación.

SRA. HENRIQUEZ Pero si le hemos dado todos los años.

SR. SANDOVAL Lo que le consultaba yo al Director, es ver la posibilidad de que a partir de marzo trabajemos de manera seria y en detalle, el aumento de esta asignación, y eso tal vez, Concejala elizabeth, puede ser un incremento mayor al 6% en los casos de los trabajadores que tengan sueldos más bajos, y esa es mi preocupación, no tiene que ver con que si le aumentamos el 6% se le va a aumentar a todos, desde el guardia hasta el director, que gana, no sé, \$4.000.000.-, esa es mi preocupación, en el fondo, el detalle de la asignación transitoria sea trabajado con más preocupación.

SR. ALCALDE David.

DR. GODOY La verdad es que, efectivamente, todas estas asignaciones vienen a cubrir un nicho que la ley no establece, entonces ese Art. 45 da la posibilidad de que nosotros hagamos todos los cálculos que necesitamos.

Y, efectivamente, como corresponde a un valor de hora extraordinaria, como les dije el ejemplo de las personas que llegaban a las 7 de la mañana, no se puede mantener el mismo valor del año pasado, tiene que reajustarse en esos casos, porque no es un bono, no es una asignación que es un beneficio económico para todos los funcionarios, viene a cubrir una necesidad por responsabilidad, hay una responsabilidad de un jefe de programa de capacitación, que la ley no establece, hay que darla, hay una asignación por responsabilidad directiva del manejo del laboratorio clínico, la ley no la establece, hay que darla a través de esta vía, entonces por eso se reajusta, porque forma parte del sueldo, si bien es cierto los sueldos se modificaron al 6%, sí forma parte del sueldo en un 80%, es una diferencia de sueldo.

SR. GARDEL David, ¿cuánto es el costo que le significa al Municipio, en el presupuesto, por esto?.

DR. GODOY El costo total anual llega a los \$300.000.000.-.

SR. GARDEL Pagándose todos.

DR. GODOY Pagándose todo, lo que pasa es que hemos gastado \$600.000.000.- y ahora gastamos 300, pero depende de la disponibilidad presupuestaria, entonces uno puede decir, yo voy a gastar, y la vigencia va a ser 3 meses, nada más, y a partir del 1º de abril generar otra.

SR. SOTO A ver, Presidente, efectivamente, como indica don David, este tema se reajusta o no se reajusta, la propuesta que hace Juan Carlos la recojo en vía de poder mejorar.

Ahora, yo estoy porque va a ocurrir el siguiente proceso, a los sueldos más altos yo no les puedo quitar...

SRA. HENRIQUEZ No les vas a quitar nada.

SR. SOTO ... el 6%, por lo tanto debo ponérselo igual, por lo tanto insisto a que en este minuto se apruebe, para en marzo sentarnos a la mesa y estudiar la situación de la distribución...

SR. SANDOVAL Hay que ver el reajuste.

SR. SOTO Por lo mismo, porque se lo vas a aprobar parejo, o sea, hoy día no estás moviendo absolutamente nada, sino que solamente le estás aplicando el 6%, que es el reajuste anual, y eso se está pagando, como dice la ley, vía una prestación de servicio, por lo tanto le están pagando exactamente lo mismo que si le estuviera pagando el sueldo, porque si tú vas a hacer una hora extraordinaria...

SRA. HENRIQUEZ Le vas a pagar mucho más.

SR. SOTO Claro, entonces le vas a pagar el reajuste del 6%.

HABLAN A LA VEZ.

SR. SOTO Está claro, es imposible pagar lo mismo estabas pagando el año pasado, porque hay un reajuste por ley, que es del 6%, y guste o no guste, hay que darlo, ese es un tema zanjado.

La otra discusión, la discusión de cómo nosotros acertamos la brecha entre los grados más altos y los grados más bajos, es un tema que tenemos que sentarnos en comisión con el Jefe de Salud, discutirlo, y ver como vamos a desgarnar este choclo para traer un chorreo mayor hacia abajo.

SRA. HENRIQUEZ Sí, los más perjudicados son los perros chicos.

SR. ROCCO Hay una duda jurídica, Alcalde, lo que pasa es que se está

hablando de que el reajuste es legal, y yo quiero aclarar de que eso no es así, me explico, cuando es asignación especial, sólo, y por la voluntad del Concejo, lo dice la norma expresa, corresponde o no el reajuste, no es que la ley diga, porque si la ley lo dijera, entregaría el financiamiento, y esta plata sale del presupuesto municipal, o sea, el reajuste del 6% no viene dado por la ley, porque ahí tendría que haber un financiamiento público, en ese caso estatal, no, ésta es plata exclusivamente municipal, yo saco del presupuesto municipal que tengo destinado para otras cosas, y lo paso a pagarle a los funcionarios de salud para incrementar su remuneración.

El tema de justicia no es la discusión, el tema es el origen de los recursos, entonces, aclarado eso, no es un reajuste legal.

SR. ALCALDE Don Carlos.

SR. LAGOS Para darle más antecedentes al debate, o sea, lo que pasa, tomando las palabras, y por eso estoy diciendo hace rato, se da el 6%, en este caso no es legal, porque aparte no es para todos los funcionarios, eso quiero que tengan en claro, aquí no van los guardias, aquí no, aquí, como decía don David, va especialmente a personas puntuales que hacen una pega puntual, por eso yo creo que aquí los kinesiólogos, los médicos, no hay que tocarlos, porque ellos hacen su pega, su trabajo, a diferencia de que a lo mejor nosotros como concepto podemos ver de que hay personas que viendo los antecedentes podría decirse, sabe qué, esta persona las labores que cumple son labores para lo cual está contratada, es decir, si a mí me llevaran a un lugar, y me contrataron por 300 lucas, y me dijeron va a hacer su pega por 300, pero su pega es hacer ésto, está en mis funciones, y a lo que decía Juan Carlos, o sea, y que se le agregue una función más para darle, eso es un tema que está en la propuesta que entrega el Alcalde, en lo que apruebe este Concejo, por qué, porque por ejemplo hoy le podemos dar el 6%, pero después de eso vamos y nosotros nos ponemos de acuerdo en las actividades, en las reuniones que vamos a hacer de comisión, en marzo, y decir, sabe qué, creemos que le estamos pagando mucho, así es que le vamos bajar un 15% a todos los funcionarios, y vamos a bajar la hora que se le paga, porque eso es una asignación transitoria, la Municipalidad le pone el costo, los costos no vienen.

Por eso el año pasado hablábamos nosotros de bajar, o sea, para mí hoy día colocar el 6%, hoy día, colocárselo en marzo, para mí, mi forma de pensar, a mí me da lo mismo, porque en marzo podemos llegar y decir, sabe qué, a los médicos que vienen a hacer la pasantía se les está pagando mucho, 800 lucas, bajémosle a 700.

DR. GODOY Y se van todos los médicos.

SR. LAGOS No, no, si sé, pero por eso estoy dando a conocer, en el tema de los médicos, pero son cosas que tenemos que conversar.

SRA. HENRIQUEZ Pero dejemos que cada uno vote a conciencia.

DR. GODOY Por esa misma discusión es que lo único que se hizo fue un reajuste de lo que efectivamente se estaba pagando en el mes de diciembre, para analizar todos esos aspectos y llevarlos a una propuesta diferente, porque hoy día están haciendo las horas extras en la mañana, en la tarde, la extensión.

SR. ALCALDE ¿Ese es un porcentaje definitivo, el 6%, puede ser otro porcentaje inferior?.

DR. GODOY Es que aquí no está en discusión el reajuste o no, la propuesta de la asignación transitoria, que tiene aprobarse, o sea, dice que no tiene carácter retroactivo, entonces tiene que ser desde el 1º de enero, todas estas funciones se siguen cumpliendo tal cual se hacía el año pasado, entonces no podemos hoy día no pagarlas, entonces, hay que aprobar esa asignación.

Segundo lugar, si la decisión está en incremento o no, depende de la aprobación del Concejo, pero eso va a afectar, y hay que advertir, todos los

funcionarios, a todos los funcionarios va a afectar.

SR. SANDOVAL Si denante dijo lo contrario, respecto del tema de la cantidad de funcionarios.

DR. GODOY No, pero todos los funcionarios, yo cuando hablo de las horas extraordinarias, que en un momento un grado 15 cuesta \$2.000.-, y un grado 1 cuesta 20.000, nosotros lo pagamos como asignación, con valor fijo, que son \$5.000.-, por ejemplo, y esos \$5.000.- siguen haciendo los funcionarios las horas, a tempranas horas la toma de muestra, en las extensiones horarias, los turnos de SAPU, están haciéndolo a través de esa vía, y por eso la asignación es un beneficio para algunos.

SR. SOTO Algunos, que son los que hacen la pega, que son los que hacen la pega, si ese es el problema mayor.

DR. GODOY Yo creo que es más fácil identificar cuales son las que están orientadas a un trabajo específico, que el resto, porque es para todos.

SR. ALCALDE Carlos Soto.

SR. SOTO La consulta iba, ¿es necesaria la aprobación hoy día?.

SR. ALCALDE Sí.

SR. ROCCO Por el proceso de...

SR. SOTO Está claro, está claro. Votemos entonces.

SR. LAGOS Pero con el acuerdo de verlo en marzo.

HABLAN A LA VEZ.

SR. ROCCO Con revisión, dice, con revisión de montos de la asignación.

SR. SANDOVAL ¿Incluido el porcentaje de aumento?.

SR. SOTO Además que se revisa todos los años.

SRA. HENRIQUEZ Si es transitoria, lo puedes bajar.

SR. SOTO Lo que puedes hacer en marzo es ese 6% dejárselo a los médicos, por ejemplo, y a los grados menores aumentarles un 15, ó un 12.

SRA. HENRIQUEZ Claro, ese es un ordenamiento que podemos hacer en marzo.

SR. SOTO Mantienes y al resto le subes, es la única forma.

DR. GODOY Una propuesta, humilde, es que efectivamente se apruebe, pero con fecha límite hasta el 31 de marzo, porque dice que las asignaciones no tiene que exceder el 31 de diciembre de cada año, entonces se aprueba de esta forma, hasta el 31 de marzo, y en marzo nos obliga a presentar otra.

SR. ROCCO ¿Se toma, entonces la votación?.

SR. ALCALDE Sí.

SR. ROCCO Se toma la votación con la propuesta de aprobación de la Asignación Transitoria Municipal 2015, con fecha hasta el 31 de marzo del presente año. Concejal Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Yo apruebo esta modificación, esta asignación transitoria, porque yo creo que en el Area Salud han sido los únicos, de los \$600.000.000.- que se gastaban se ha bajado a 300, por lo tanto la modificación también ajusta ayudar a toda la gente de plazo fijo, así es que en ese sentido yo la estoy aprobando.

SR. ROCCO Don Carlos Soto González, su votación.

SR. SOTO Apruebo.

SR. ROCCO Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. ROCCO Sr. Concejal don Nivaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. ROCCO Sra. Concejal Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Yo apruebo, con la responsabilidad que en marzo lo vamos a volver a trabajar.

SR. ROCCO El plazo es hasta el 31 de marzo.

SRA. SANDOVAL Correcto, lo dejamos clarito.

SR. ROCCO Está así la votación. Concejal Sr. Carlos Lagos.

SR. LAGOS Primero quiero dar a conocer al planteamiento que entregó recién la Concejal Elizabeth Henríquez, dar a conocer que aquí no se ha bajado los montos de 600 a 300...

SRA. HENRIQUEZ ¿Cómo que no?.

SR. LAGOS No se ha bajado de 600 a 300, lo que dio a conocer el Jefe del Departamento, que en el presupuesto para el año 2015, hay 300.000.000, pero eso significa que durante el año, en las modificaciones presupuestarias que están, se levanta y va a seguir haciéndose el gasto de 600, para que quede, así es que apruebo.

SRA. HENRIQUEZ Están equivocados.

SR. ROCCO Concejal don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. ROCCO Y el Sr. Alcalde don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. ROCCO Entonces, por unanimidad de los presentes, se acuerda aprobar la Asignación Transitoria Municipal 2015, del Departamento de Salud, hasta el 31 de marzo del presente año.

SRA. HENRIQUEZ ... se hizo una rebaja, porque Educación no ha hecho ninguna rebaja, sigue gastando y sigue gastando. Se hizo, ¿cómo que no se hizo?.

5.- INFORME PROYECTO "RANCAGUA EXPRESS". (SECPA - Dirección de Asesoría Jurídica).

SR. ROCCO Expone don Fernando Díaz.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SR. F. DIAZ Primero que nada, quisiera indicar que el Art. 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones establece que los proyectos de infraestructura, y en este caso, lo cual está ratificado por el Art. 2.1.9 de la Ordenanza, establece que los proyectos de infraestructura ferroviaria no necesitan la aprobación del Municipio, o sea, entonces quiero dejar en claro que el Municipio no ha tenido participación en el desarrollo del proyecto, y tampoco ha dado ningún permiso, tampoco de ocupación de bien nacional de uso público, porque la ley establece, incluso hay dictámenes de Contraloría que el Municipio no puede oponerse a obras de infraestructura

que hace el Estado.

Entonces, en el fondo, quería dejar en claro de que el Municipio no ha tenido ninguna participación en la elaboración de este proyecto, y que tampoco ha dado ningún permiso.

Ahora, yo voy a mostrar lo que se está haciendo actualmente, y después ver algunas alternativas, que en las cuales se ha estado discutiendo.

Como ustedes saben, bueno, el proyecto contempla este proyecto, lo que presenta EFE es un proyecto de extensión, en 20,8 Kms., qué sé yo, con pasarelas y atravesos peatonales, pero me voy a ir a la parte yo diría que es más...

SR. SOTO Disculpa, ¿te puedo hacer una consulta, Fernando?, en la ficha anterior hay una aseveración, es donde dice que todos los... de nivelación de la totalidad de cruces vehiculares de uso público, me preocupa, porque en Lo Espejo está contemplado hacer un desnivel, y no los dos que corresponde, y el otro se estaría proponiendo hacerlo de aquí a 5 ó 6 años más, y la verdad es que 5 ó 6 años más es a lo mejor, tal vez, quizás.

SR. F. DIAZ Es que quería ir al detalle. Aquí aparece, en el tramo de Lo Espejo, es lo que es Callejón Lo Ovalle, donde establece un puente peatonal, después hay otro puente peatonal en Temístocles.

SR. AHUMADA Eso es en Pedro Aguirre Cerda.

SR. F. DIAZ Que sería ese, después tenemos otro en la calle 6 Sur, esta estación es la Estación Lo Espejo, ésto es Salvador Allende, donde establece la pasarela peatonal, después vamos a volver a ésto, tenemos en la Presidente Adolfo López Mateo, ésto es el paso bajo nivel de la calle Eduardo Frei, y ésto es en Avda. Lo Espejo, es decir, se establecen, son 6 pasos peatonales y un paso bajo nivel en la calle Eduardo Frei. Ahora, ésto es lo que en estos momentos está ejecutando EFE, como les reitero, sin ninguna intervención nuestra, porque la ley no nos permite meternos.

Ahora, ésto es lo que se planteaba como la Estación Lo Espejo, ahora, la Estación Lo Espejo establece una construcción de hormigón, donde se establecen, actualmente se establece un mejoramiento en el entorno, que son canchas, multicanchas y todo el espacio público. Ahora, este proyecto, según los antecedentes recabados, tiene luminarias en todo lo que son todas las catenarias, catenaria es la estructura metálica, el arco, esto es la estructura metálica, que establece que en este punto tiene luminarias LED, en todo el contorno, ahora, eso en el fondo, a grandes rasgos, es el proyecto que está ejecutando EFE.

Ahora, el paso bajo nivel todavía lo están ejecutando, o sea, no está, según los antecedentes que yo tengo, no está todo el estudio aprobado, porque hay un problema de expropiación al lado del Cementerio, ahora, ellos están trabajando en la franja de ellos que corresponde a los 20 m., y como les digo, no sólo no tenemos mayor ingerencia, las distintas unidades, tanto la Dirección de Obras como Aseo, han tratado, han sacado algunos partes, pero más que nada por camiones, que es lo que pueden hacer, por ocupación de la veredas públicas, por camiones, pero al proyecto en sí nosotros no hemos tenido mayor ingerencia.

Ahora, eso es lo que hoy día se está ejecutando, ahora, ustedes... pueden haber otra soluciones, pero eso es lo que en el fondo EFE nos está planteando.

Ahora, existen las soluciones de las pasarelas peatonales, en algunos casos se plantean ascensores, ese tipo de cosas, y lo mismo en la Estación Lo Espejo, hay unos... eso es en la parte de la construcción de lo que hay hoy en día.

SR. SANDOVAL Concretamente, ¿sabemos cuáles las pasarelas que van a contar con ascensor y las que no?.

SR. F. DIAZ En eso, no está definido, pero por lo antecedentes, tendríamos que, una de las cosas que nosotros tendríamos que como solicitar, sería bueno que nosotros, teniendo claro que éste es el proyecto, poder pedirle alguna mitigación al respecto.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ No, yo recordarle a don Fernando que éste es un proyecto que tiene 3 etapas, está en confinamiento, entonces una tiene que ver el SERVIU, otra tiene que ver el MOP y otra tiene que ver el EFE, y lo que a nosotros nos inquieta, porque ya nosotros conocemos a EFE, porque estamos peleando hace 3 años, entonces por lo tanto conocemos el proyecto al revés y al derecho.

Cuál es nuestra preocupación, el tema de las reuniones que usted ha tenido con el EFE, y han visto, se mandaron una carta, se mandó una carta el 2 de septiembre, para pedir al EFE sobre el tema de las mitigaciones y de las compensaciones y hubo una respuesta del EFE del 9 de diciembre, por lo tanto, el Diario Oficial, que lo tengo aquí, el 15 de diciembre sale en el Diario Oficial, donde hay una expropiación.

Entonces, como usted es el arquitecto, usted como es el encargado del tema, nosotros justamente se propuso acá en el Concejo de poder ver, que nos entregue con mayores detalles los avances, porque yo sé, nosotros teníamos 9 atraviesos, de los cuales hoy día vamos a tener solamente 2, que va a ser el puente que se va a hacer en Eduardo Frei Montalva, y el que se va a hacer en Callejón Ovalle, porque yo creo que el otro atravieso está aquí, que está hoy día en Salvador Allende, a la larga se va a cerrar, y esas vayas que pusieron la gente la va a romper, van a cruzar exactamente igual.

O sea, cuál es la postura que nosotros tenemos como gobierno local, como este Concejo en su conjunto, sobre el tema de Ferrocarriles del Estado, porque yo estuve en la SUBDERE, fui con toda la gente del Frente Amplio, donde la SUBDERE dice que todos los trabajos que se hicieron fuera de la faja vía es de responsabilidad municipal, y todas las actividades que se hicieron con el puente, que si usted no sabe que se iban a pasar a llevar las casas de Eduardo Frei Montalva, donde don los mismos vecinos se vieron de si se podía correr un poco para que les dejaran una calle de tránsito para ellos.

Entonces, la preocupación nuestra es que usted es el responsable frente a la Municipalidad, usted ha ido a algunas conversaciones, y eso nos gustaría saber a nosotros saber aquí en el Concejo, cuales han sido los avances, nosotros estamos convencidos y estamos claritos que el Alcalde está con el tren subterráneo como hemos estado aclanados todos nosotros, pero queremos saber, estamos hablando de mitigaciones, de compensaciones, que son dos cosas distintas, mitigaciones es todo lo que tiene que ver para la comunidad, y compensaciones económicas que le va a llegar a la Municipalidad, eso me gustaría saber, y que usted nos explicaran, porque el resto nosotros hemos hecho todo, porque nosotros hemos peleado, en conjunto con la gente de Pedro Aguirre Cerda, San Bernardo, el Alcalde ha estado en algunas reuniones con el Gobierno Regional, nosotros también, pero ese desfase que hay entre este Concejo y su Departamento, esa es la gran inquietud que nosotros hoy día teníamos, por eso que pusimos este tema, justamente se pidió a través de la organización que lo pusieran en tabla, y aquí lo colegas también hicieron un esfuerzo para que se pusiera hoy día en tabla, y el Alcalde adquirió esa solicitud.

Entonces, me gustaría saber, específicamente, compensaciones, mitigaciones, y lo que está planteando Juan Carlos, qué conocimientos tiene usted sobre los ascensores de acá, que se van a instalar, porque si usted se da cuenta, si se puede dar cuenta de la pasarela que hicieron, hay un poste en medio de la pasarela, dos postes, y más encima los carros, los abuelos que quieren subir los 200 m., jamás los van a subir, entonces cuando yo tengo un profesional en la Municipalidad, tiene que tener una opinión, y tiene que tener una visión de lo que nosotros queremos, por eso que la idea era que lo trabajáramos en conjunto, que la Municipalidad se sentara a trabajar con los pobladores, porque la gente que vive ahí son los complicados, o sea, hoy día Santa Olga está comiendo tierra, y nadie ha dicho nada, y hemos estado peleando porque se pusieron mallas, se mojó, se ha mojado, la gente se llenó de garrapatas, se llenó de ratones, entonces todas esas opiniones me gustaría que también en algún momento pudiéramos también escuchar a la gente que tiene que defender lo que hemos conversado, lo que hemos avanzado, porque en realidad hay temas súper concretos que me gustaría que usted hoy día nos respondiera, son dos temas específicos.

SR. F. DIAZ Ya, las reuniones las he efectuado en Ciudad Sur, en conjunto con los 3 municipios, o sea, este proyecto está en conocimiento de Pedro

Aguirre Cerda y El Bosque, y nosotros no hemos actuado en ningún momento como cosa independiente, y quiero decir que existen reuniones informativas, pero sin poder ninguno, porque no me corresponde a mí el poder resolutivo. Ahora, en lo que me consultaba, tenía a mano, pero no lo había visto, el detalle de las pasarelas, de los ascensores, en Temístocles pasarela con ascensores; en 6 Sur pasarela con ascensor; en Salvador Allende pasarela con ascensor, esas son, y lo mismo en la Estación Lo Espejo.

SR. SOTO Fernando, una consulta, conociendo la realidad de nuestra sociedad, creo que con suerte los ascensores irán a durar un mes, dos meses, ¿qué medidas ofrece Ferrocarriles del Estado para mantener ésto?, me refiero, ¿los ascensores van a tener a alguien manipulándolos, como responsable?, o va a ser, ahí quedaron, se echaron a perder, problema de ustedes, que suele ocurrir en el aparataje estatal chileno.

SR. F. DIAZ Lo que yo sé es que la mantención va a ser por parte de ellos.

SR. SOTO Es que la mantención es otra cosa, yo estoy hablando de la seguridad.

SR. F. DIAZ Y se planteaban unos ascensores transparentes, justamente para que no...

SR. SOTO Es que te vuelvo a insistir, mira, conociendo la realidad, si ustedes vieron las noticias anoche, se habrán enterado que involucrábamos en el tema de los 6.000.000.000 a los amigos espejinos, andaba uno con 60.000.000 ahí, en el auto, paseándose para todos lados, por lo tanto nosotros sabemos que quien convivimos, dónde quiero llegar, van a asaltar en los mismos ascensores a la gente, por lo tanto a mí me interesa que Ferrocarriles me asegure que va a mantener a un funcionario en forma permanente, a ambos costados, para el cuidado y mantención, porque si no, la comunidad queda absolutamente abandonada.

SR. ALCALDE Para clarificar un poco, porque tengo que ir al Ministerio, por dos jardines que van a aprobar, chiquillos, aquí, uno en Santa Olga y uno en Villa Nueva Lo Espejo. Decirles primero que la línea férrea, ellos han dicho desde un principio que ellos son los dueños de la faja vía, ellos se van a tener que hacer responsables de la seguridad, de todo lo que corresponde a la línea férrea, no vamos a aceptar que nosotros nos hagamos responsables de eso, eso lo primero.

Todo ésto se ha trabajado con los alcaldes, Claudina Nuñez, como dijo Fernando, en la zona sur, Sadi Melo y quien habla. La última reunión que tuvimos con el Ministro, que fue demasiado insolente porque pensaba que íbamos a soterrar el tren, y me llamó el alcalde con la noticia, para decirme, de esa forma, que no teníamos ni una posibilidad para tener el tren subterráneo, ahí estaba el diputado Teillier, el Sr. Montes, el diputado Brown, y estábamos todos los alcaldes y algunos, el Ministro de Obras, con el Ministro de Transportes fui realmente muy insolente, porque para qué me invitaba a decirme, yo pensando, ilusionarme, que posiblemente soterraba, y me salí de madre, como buen espejino, así es que esa fue la única reunión que tuve con el Ministro de Obras Públicas.

Mitigaciones, uno habla de compensaciones, eso es un tema que se está apurando a nivel de ministerio, porque se está llevando Zona Sur con el Intendente y Hacienda, ahí están, yo he ido a reuniones, les aclaro, algunos ponen unas cifras, yo pongo otras cifras, otros ponen otras cifras, y ahí tiene que llegar el consenso, han estado los parlamentarios también en eso.

El tema de mitigaciones, nosotros, yo les he dicho a los chiquillos, primero, no he aprobado nada y no he firmado nada, y no pienso firmar nada, hace poco don Fernando me llegó con un documento, yo le dije, no, yo no firmo nada, mientras no se pongan con la comunidad, y la comunidad, que se pongan a lo largo de la línea férrea, desde Callejón Lo Ovalle hasta el Pueblo de Lo Espejo, hasta Avda. Lo Espejo, lados laterales, qué significa, que tiene que mejorar algunas cosas, incluso yo personalmente anduve en el sector de la Caro sacando fotos de las veredas, de como nos han hecho tira las veredas, que también se lo mandamos a ellos, mi pedida va a ser lo más pasada posible, por temas que conversábamos algunos vecinos, mire, aquí pasaban camiones, me hizo tira ésto, me han botado unos árboles, y en esa conversación vamos, EFE también es un organismo bien cerrado, voy a decirlo,

bien cerrado, porque ellos también son bien duchos en ésto, en ésto para manejar.

Yo pienso, y lo he dicho, que si hubiéramos seguido con la guerra habríamos tenido mejor negociación, porque el Sr. Inostroza no es muy afable, o sea, que quede bien, pero poco hace ver, poco hace ver, y hemos tenido bastante problemática, por lo menos yo, pero hoy día estamos con EFE trabajando los 3 municipios en conjunto.

Pienso, que ésto me lo han dicho por ahí, me han mandado recados, que pronto va a haber solución, ese cuento yo soy un poco desconfiado, por lo que ha ocurrido, pronto va a haber una solución, en el tema de compensación y en el tema de mitigación, y es lo que vamos avanzando, pero yo les digo, hemos escuchado a EFE y le hemos puesto mano dura, cuando habla don Fernando y dice ahí 3 ascensores, para todos, yo le dije a EFE que va a tener que meterse la mano en el bolsillo, e intervenir también, porque ya tenemos la intervención de Avda. Lo Espejo, donde esa calle la van a enanchar y va haber expropiaciones, la expropiación ya está decretada, pero también ahí la pasada, el paso nivel le tiene que meter algunas lucas extras para mejorar la pasada, porque creemos que ahí va a quedar igual, ahí se inunda constantemente en el invierno, y que la haga, que yo he visto en otros lugares como lo tienen, sacando el agua para arriba con bombas y haciendo unas casetas, y ellos más o menos tienen, hay lugar, hay lugar para hacer eso, es una propuesta que yo fui a SERVIU cuando dijeron que salió aprobado 23.000.000.000 para entrar a hacer desde Camino a Melipilla hasta la Gran Avenida, entonces ahí va a costar para que inviertan en ese tema.

Pero EFE, yo quiero decirles que ellos han sobrepasado el presupuesto, el presupuesto que era de casi 300.000.000, hoy día va casi en los 700, yo creo que va a pasar los US\$1.000.000.000.-, o sea, se ha ido cada día aumentando, y en eso hemos estado...

SRA. HENRIQUEZ 4 Kms, no más.

SR. ALCALDE ... y en eso hemos estado, por lo menos yo, cada vez que voy a Ciudad Sur tengo instalada alguna cosa nueva, de repente mis colegas se molestan, porque tengo instalada una cosa nueva y volvemos para atrás, pero lo otro que quiero instalar, lo digo delante de todos ustedes, instalar que aquí en un período futuro, nos hagan el tren subterráneo, en un futuro, no digo a 5 años, a 10 años, pero en el futuro, que quede decretado, que quede decretado por un representante del gobierno de turno, en este caso puede ser por el Ministro de Transportes o el Ministro de Obras, que quede decretado que van a hacer un tramo de tren subterráneo, porque ellos nos cambiaron todo el tema del tramo, cuando nosotros hablábamos de hacer el tramo entre Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo, una franja, a 3 Kms., ellos lo hicieron, nos cambiaron el cuento, nos cambiaron el cuento, Estación Central hasta Nos, soterrarlo todo, ahí se hizo imposible defender eso, y así fue como se ha ido en las conversaciones.

Pero en el tema de, vuelvo a decir, en el tema de que ellos, cuando dices tú, Elizabeth, de que ellos han ocupado franja nuestra, todos lo hemos parteado, todo se lo hemos parteado, todo, todo, y están bien molestos con Lo Espejo, incluso hay conversaciones que yo no he participado, me entero después, porque no les gusta mucho que les reclame mucho a ellos, porque en la carta que le mandé a la Presidenta, realmente le cayó muy mal a la Presidenta, muy mal, y también recibí algunos tirones de oreja de algunos parlamentario, que no me tenía que haber tirado tanto, y más encima me dice, se hizo público, y cosas por el estilo.

SR. SOTO Pero ayer le mandó saludos la Presidenta.

SR. ALCALDE Ya, devuélvaselos. Entonces quiero decirles que estamos trabajando en eso, chiquillos, estamos trabajando en eso.

Voy a dejar a Nelson, que también, como Director Jurídico ha estado poniéndole trabas el tema en el tema legal, porque también nosotros nos hemos preocupado de verlo todo el tema legal.

Así es que eso es lo yo, hasta hoy, hasta hoy, he tenido dos reuniones con el Intendente, donde hemos participado los dos alcaldes, en el tema de compensación, pero nunca se habla de lucas, pero de dónde las saco, EFE no las quiere dar, no las tiene, vengo a hablar con el Ministerio del Interior, y Ministerio de Hacienda, que hay que ponerlo en el presupuesto, y en eso no hemos participado solos, sino que hemos participado, como les digo, con los

alcaldes y parlamentarios que también nos ha estado ayudando para poder salir favorecidos con compensaciones en la Comuna de Lo Espejo.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, en Ciudad Sur ustedes vieron que la propuesta que había era pasarelas temáticas, donde eran tremendamente anchas, donde pudiera la gente leer, algo más armonioso.

SR. ALCALDE En Lo Espejo tendríamos que expropiar, en algunos lugares, y yo, para quitarle la casa, a nadie.

SRA. HENRIQUEZ No, pero si usted está viendo que la pasarela temática, aquí la pasarela de Salvador Allende no es temática, y ahí no tiene que expropiar nada.

SR. ALCALDE No, pero yo soy partidario de las pasarelas, pero algunos lugares donde están instaladas, tendríamos que expropiar, si hacemos la temática de Salvador Allende, tendríamos que expropiar.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, si a la larga igual lo van a hacer, 5, 6 años más, 7 años más, igual lo van a hacer.

SR. ALCALDE No, pero y por lo menos, en mi gestión no quiero dejar ni un vecino sin casa.

SRA. HENRIQUEZ Claro, pero para eso...

SR. ALCALDE Incluso, incluso, aquí hay una vecina, y tendríamos que pasar por ahí, entonces ella tiene su lugar, y yo voy a respetar que tenga su lugar para poder pasar, quieren pasarelas temáticas, y me lo dijeron en Ciudad Sur, me lo dijeron, a ver, si yo estaba por eso, pero me lo dijeron...

SRA. HENRIQUEZ Están equivocados, están equivocados.

SR. ALCALDE No estoy equivocado porque la pasarela temática va así, a lo largo.

SRA. HENRIQUEZ No, si es donde mismo está, habría que hacerla más ancha, no más, ahí no se expropia absolutamente nada.

SR. ALCALDE No, no, es que, uno, yo por lo menos no soy arquitecto, y los ingenieros y los arquitectos son los que calculan eso, entonces yo no voy a estar a tirar a la calle.

SRA. HENRIQUEZ Le damos la palabra, después, a un dirigente, para que pueda hablar.

SR. SOTO Presidente, antes de ir a buscar el control del aire acondicionado, le hice una consulta a Fernando, y la verdad es que entiendo que no ha habido respuesta, me preocupa qué va a ocurrir con el bajo nivel de la Avda. Presidente Salvador Allende Gossens, que a mí me digan que en 5 años más lo van a hacer, yo tengo más que claro, y tengo que decírselo a la comunidad que no lo van a hacer, en 5 años más no lo van a hacer, porque yo no puedo determinar los recursos para 5 años más, o se hace o no se hace, pero la respuesta tiene que ser tácita, tiene que ser clara, no nos pueden seguir engrupiendo.

La verdad, Fernando, es que éste es un proyecto que... la Presidenta, yo tuve reuniones con la Presidenta, a nivel de Asociación Chilena de Municipalidades, y lo tratamos, con el presidente Christian Vittori, porque en unos días más le va a empezar a tocar a él, con el tema de Santiago-San Antonio, que es exactamente lo mismo, y está pidiendo las mismas cuestiones que estamos pidiendo nosotros, por lo tanto yo creo que como el Estado es fuerte y poderoso, va a pasar por encima de esos pequeños, no nos guste o no nos guste, por lo tanto hoy día yo creo que lo más importante es buscar el más alto porcentaje de mitigación, ni siquiera estoy hablando en lucas, estoy hablando en responsabilidad, estoy hablando en lo que va a ocurrir, porque si yo miro la foto que tiene que proyectada Fernando, pucha, espectacular, a cualquier vecino le muestres, dice, qué lindo, pero la

pregunta es, ¿eso, realmente va a ser así, o va a ser otro Américo Vespucio?.

Presidente, va a salir ahora, un ratito más, usted dése la vuelta, y me imagino que lo ha visto varias veces, que debajo de la pasarla se instaló un personaje de estos ciudadanos calle, tiene hasta cocina, hizo su división, su cuestión bien bonita, en Avda. Padre Alberto Hurtado tenemos dos, la concesionaria es la responsable de esos espacios, qué ocurre, aquí en el Concejo lo dijimos, qué pasa con la Directora de Aseo y Ornato que no cursa las infracciones correspondientes, porque aquí estos conglomerados económicos, tan poderosos, deben hacerse responsables de eso, ¿usted sabe lo que pasaría si en La Reina se instalara alguien así?, o sea, téngalo por seguro que lo publica El Mercurio, lo publica La Cuarta, De Clinic y todo el mundo, pero como es Lo Espejo, no ocurre, entonces que no nos pase lo mismo en Ferrocarriles.

Yo espero ver, en el entorno de Ferrocarriles, áreas verdes, espero ver cuestiones atrayentes y que sean ellos los responsables de la mantención.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Gracias, Presidente. Bueno, lo primero que tengo que decir, de que comparto plenamente lo de la mitigación, me parece muy bien.

Segunda cosa, ahí estoy viendo la estación, que parece que los trenes, tren expres, va a pasar por una sola vía, porque mira, ahí hay tres vías por el lado poniente y una por el lado oriente, y una casona que se ve ahí, me parece que es la estación esa, están construyendo como una central de movilización.

Ahora, lo otro que yo, don Fernando, le diría, de que las pasarelas vayan con reja completa, o sea, hasta no solamente...

SR. SOTO Para que no le tiren piedras al tren.

SR. AHUMADA No, no, no sólo eso, porque el otro día yo vi que le tiraron piedras a las micros, porque donde pasan por la calle le tiraron piedras a las micros, ahora, la tren, obvio, con mayor razón le tirarían, o a cualquier persona, y eso sería súper importante, que vayan enrejadas completo.

Y por último, lo que plantea aquí mi colega Carlos Soto, para evitar este problema de la gente de calle, que se mete debajo, porque van a meterse debajo de las pasarelas, que vayan cerradas hasta abajo, y así no van a poder ingresar al lugar y poder guarecerse esta gente de calle, que para eso están los hogares, y yo creo que eso es lo que se podría hacer.

SR. ROCCO Lo que pasa es que hay una exposición que preparó el Sr. Asesor Urbanista, no ha terminado, está comenzando, parece que ahí se hizo el diálogo, y primero incluía el proyecto en el estado actual, que es lo que se ha informado, luego tenía que revisarse el tema del soterramiento, porque hay un estudio que no se ha discutido, que entiendo lo hizo la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, que justamente tiene que ver con la factibilidad de soterramiento, hay una respuesta oficial que nos entregó, de la carta que se le entregó a la Presidente de la República, el Gobierno, donde desecha la viabilidad del proyecto de soterramiento, por el tema del costo, dice, y está la respuesta oficial que nos mandó el Contralor a la petición que se le hizo, de intervención en el proyecto, que dice relación precisamente con el tema de litigios pendientes aquí en este tema.

Entonces, yo no sé si vamos a seguir con la exposición o hacemos diálogo, porque el trabajo estaba elaborado para proponerlo.

SR. F. DIAZ Ya, hay otro antecedente del proyecto, era el soterramiento, ahora, tenemos un estudio que hizo la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, que lo tengo acá, y donde aparece toda la problemática, y aparte de los costos, pero los costos, al ver, si uno ve el problema global, no es, el problema de costos al final podría tener solución, pero más que nada al hacerlo soterrado implica que hay que expropiar, entonces ahí es donde... a ver, técnicamente el tren necesita un muro, bajarse 10 m., ahora, por el problema topográfico, lo tengo acá, lo voy a mostrar enseguida, hay una contrapendiente, por lo tanto en algunos puntos los 10 m. que baja, acá no son 10, sino que tendrían que ser 15 a 20

m. de muro.

Hay que hacer ese muro, pero para poder hacer ese muro, y ese muro, si nosotros vemos aquí afuera, el muro de donde está el puente sobre la Avda. Central, no tiene más de 5 m., entonces hay que imaginarse un muro el doble, y ese muro se tiene que sostener, y para poder construir ese muro, lo voy a explicar muy gráficamente, se usa el sistema, tiene que tener una base, y esa base tendría obligadamente que hacerse hacia el lado de los vecinos, por lo tanto tendría que haber expropiación, entonces lo que nosotros no queremos es que haya ninguna expropiación, porque no es cosa que se expropien 500 casas, sobre todo lo que es la Avda. Ferrocarril, o sea, el costo social al proyecto es mucho.

Entonces, les voy a mostrar unas imágenes, pero...

SRA. HENRIQUEZ Eso no es así, Fernando, discúlpame que te lo diga, no es así.

SR. F. DIAZ Ah, no, entonces el estudio de ingeniería está malo.

SRA. HENRIQUEZ El MOP le va a expropiar igual a la gente, ¿sabes por qué?, porque va a ensanchar la vía, si usted sabe que hay un atravieso ahí, ¿o no?.

SR. F. DIAZ Sí, pero es distinto el atravieso...

SRA. HENRIQUEZ Ya, entonces no me diga, porque...

SR. F. DIAZ ... a la totalidad.

SRA. HENRIQUEZ Además que el tema del soterramiento, si usted mira las estadísticas, si usted hubiera trabajado con la gente, con los arquitectos, con toda la gente que trabajado en la comunidad, se hubiera dado cuenta de que hoy día lo que ha invertido el EFE ha sido casi el doble que si hubiera hecho un tren subterráneo, porque eran 4 Kms., y había parte donde tenía que subir, si aquí también hay un estudio, si nosotros también pagamos que hiciera un estudio.

SR. F. DIAZ A ver, hay un estudio...

SR. ALCALDE Pero no hagamos diálogo, después instalan el diálogo.

SRA. HENRIQUEZ Es que, Alcalde, yo no puedo estar de acuerdo con su opinión.

SR. ALCALDE Bueno, pero si...

SRA. HENRIQUEZ Discúlpame que le diga, pero no puedo estar de acuerdo con él.

SR. ALCALDE ... no estamos diciendo que esté de acuerdo, nadie te está diciendo que estés de acuerdo.

SRA. HENRIQUEZ Pero no diga como que está, como que es así, como te trata, no, aquí no es blanco, blanco o negro, negro.

SR. ALCALDE A ver, a mí me dijeron que transparentara todo, ustedes insisten en transparentar todo, estamos transparentar todo, hay un informe de la Universidad de Chile, que dice que tenemos que expropiar, y que no lo pagamos nosotros, lo pagó EFE.

SR. F. DIAZ Este informe lo podemos hacer llegar.

SRA. HENRIQUEZ Nosotros también pagamos uno.

SR. F. DIAZ Está en respuesta al proyecto que hizo Pedro Aguirre Cerda.

SR. ALCALDE Lo hizo la Claudina.

SR. F. DIAZ Entonces, es en respuesta a eso. Ahora, desde la línea del

ferrocarril, son 20 m. hacia ambos lados, la franja de expropiación que habría que hacer, en estos momentos, con las técnicas actuales, entonces creo que eso, en estos momentos no estamos en condiciones de tener una expropiación. Ahora, le digo, es una opinión, yo no he participado en el proyecto, no he hecho el proyecto, y tampoco interfiero que si se hace por arriba o por abajo, pero al verlo del punto de vista urbano, tendríamos que expropiar toda esa franja, yo no sé si tú estarías dispuesta a avalar esa situación.

Ahí tenemos una vista de lo que afectaría en el sector de Salvador Allende, entonces, si establecemos el tren subterráneo en su totalidad.

10:48 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL SR. ALCALDE, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA SRA. ELIZABETH HENRIQUEZ.

Les puedo hacer llegar el estudio de ingeniería.

SRA. HENRIQUEZ Si se van los Concejales no va a haber quórum y se va a tener que parar la sesión, así son.

INTERRUMPE UNA PERSONA DEL PUBLICO.

SR. ROCCO Señora, es que ésta es una reunión de Concejo, entonces para intervenir hay que pedir autorización.

SRA. HENRIQUEZ Pedí la palabra para ella. Yo estoy dirigiendo el Concejo, a ver, tú no estás dirigiendo el Concejo, yo estoy dirigiendo el Concejo.

SR. ROCCO Perdón, como ministro de fe tengo que hacerle presente...

SRA. HENRIQUEZ Mire, yo le digo que yo estoy dirigiendo el Concejo, ahí están los otros Concejales, por lo tanto, después que terminen de hablar los Concejales va a hablar la dirigenta.

SR. ROCCO Yo no he visto que nadie haya pedido ninguna palabra, y no se ha otorgado.

SRA. HENRIQUEZ Yo la pedí, yo se la pedí al Alcalde antes de irse, Nelson Rocco, ya.

SR. ROCCO Es que para que no sea un feria ésto, que sea serio...

SRA. HENRIQUEZ No, es que no es una feria.

SR. ROCCO Esto se llama Concejo, las personas que están aquí fueron elegidas por la comunidad, hubo una votación democrática.

SRA. HENRIQUEZ Ella también es elegida por la comunidad.

SR. ROCCO Entonces aquí son legítimos representantes de la comunidad, uno no puede arrogarse el rol de que yo represento a la comunidad, y nunca ha habido una votación de nada, entonces para eso son Concejales y Alcalde, eso se llama democracia.

SRA. HENRIQUEZ Pero está equivocado.

SR. ROCCO No, es que hay que tener claridad, porque ésto no es una feria, aquí no es una feria, yo no puedo...

SRA. HENRIQUEZ Está equivocado, oye, Nelson, si aquí no es una discusión contigo.

SR. ROCCO Es delito interrumpir una sesión formal de Concejo.

SRA. HENRIQUEZ Aquí no están gritando, si eres tú el que está gritando.

SR. ROCCO Estoy diciendo lo que es delito, delito está tipificado en la ley, cuando una persona interrumpe una sesión de Concejo, y ésto es una

interrupción.

SRA. HENRIQUEZ Oye, nosotros pedimos la palabra antes.

SR. LAGOS Estamos de acuerdo, pero que el Alcalde tiene, o usted...

SRA. HENRIQUEZ Yo soy la que tengo que dirigir el Concejo, no usted.

SR. LAGOS Y de ahí tú tienes que preguntar a los Concejales si están de acuerdo que hable alguien más.

SR. ROCCO Por supuesto, así se hace, por eso estoy explicando.

SRA. HENRIQUEZ Ojo, se lo pedimos antes que el Alcalde se fuera, como el Alcalde no dio la palabra...

SR. ROCCO Pero el Alcalde se fue.

SRA. HENRIQUEZ Escúcheme.

SR. ROCCO Se fue.

SRA. HENRIQUEZ Porque tenía que irse, tenía que hacer, por lo tanto yo dirijo el Concejo, aquí a los colegas presentes, después que terminemos todas las intervenciones de cada uno de ustedes, con la exposición de don Fernando, le vamos a dar la palabra, ¿están de acuerdo que le demos la palabra la dirigente, quedamos?.

SR. SOTO Pregunta, ¿la solicitud de palabra es con puntos específicos a tratar?

SRA. HENRIQUEZ Es exclusivamente sobre el EFE.

SR. SOTO A ver, está claro que es sobre EFE, lo que estoy preguntando es si se va a agregar algo nuevo, porque el debate por debatir, Ely, yo, a todos los que están en el público los quiero caleta, porque son todos conocidos, pero debatir por debatir entre nosotros, una hora, dos horas más, yo no creo que tenga mucho sentido si es que no le vamos a poner contenido o injundia al tema.

SRA. HENRIQUEZ No, yo creo que no va a haber un debate, yo creo que va a haber una propuesta distinta sobre el tema de Ferrocarriles, de los avances que han sido.

SR. SOTO Me parece.

SRA. HENRIQUEZ Concejales Carlos Gardel.

SR. GARDEL Sí, mira, yo de verdad debo decir que estoy totalmente decepcionado de la presentación que hace la SECPLA con respecto al proyecto, debo decirlo, don Fernando...

SR. F. DIAZ No, no, puedo hacerlo más en detalle.

SR. GARDEL Yo debo decirle, don Fernando, que uno esperaba otra cosa, otra... hemos llevado casi dos, tres años en esto, y la verdad que uno esperaba, independiente de la postura que tenga el gobierno, o de como se han realizado las cosas, que uno no puede estar de acuerdo ahí, era ver cuál era la postura oficial del Municipio con respecto a esto, y eso era lo que nosotros esperábamos en este encuentro, porque el proyecto, tal como decía la Concejala Elizabeth, esto, el proyecto, lo conocemos, hemos estado en reuniones, nos han presentado N veces, pero lo que nosotros queríamos saber era cual era la postura del Municipio con respecto al proyecto.

SR. F. DIAZ La postura es la que planteó el Alcalde.

SR. GARDEL Sí, pero graficado en la apertura de la calle, o sea aquí se han hablado muchas cosas, del parque Wenceslao Landaeta, que hicieron los

mismos pobladores la presentación cuando trajimos al gerente de EFE ahí en Gil de Castro, lo recuerdo muy bien, que los vecinos presentaron una serie de indicaciones ahí, las han presentado en el Frente Amplio, las han presentado en diferentes instancias a EFE, queríamos saber con respecto a esas respuestas, que se han ido acumulando, que se han ido presentando por parte de la comunidad, entonces uno ve aquí, la verdad, que una presentación del proyecto EFE, que todos lo conocemos, pero cual era la posición oficial del Municipio con respecto al proyecto, independiente que al Alcalde le hayan respondido que no, independiente cual era la postura del Municipio con respecto, si ya sabe que a lo mejor no es soterrado, saber cual era la postura, el plan B con respecto a que la infraestructura, eso era, no tenía otro sentido.

SR. F. DIAZ Las mitigaciones tienen que ver, a ver, habían dos tipos de proyectos, a nivel y soterrado, de momento que ya no se hace soterrado, tenemos que ver las mitigaciones.

Y la postura nuestra es mejorar todo, no solamente el espacio de la franja de EFE, sino que ellos se hagan cargo de todo el entorno, de todo el entorno, de la seguridad, y que ejecuten los proyectos, diseñados, y la construcción de los proyectos, eso lo que tiene que ver con las mitigaciones.

Las compensaciones son otras, las compensaciones tiene que ver con otro tema.

Ahora, eso se ha estado viendo en conjunto con lo que es Ciudad Sur, y Ciudad Sur, va a haber una compensación para los 3 municipios igual, en cuanto a la misma cantidad, el equivalente en aportes, se puede decir, de ejecución de obras, pero la posición nuestra es de que se ejecuten todas las obras, no solamente las que están de la franja de EFE, sino que las que están en el entorno, por ejemplo, lo que mostraba ahí, donde está la estación, se hace todo el entorno, no solamente la estación.

SR. GARDEL Qué se va a hacer en el entorno.

SR. F. DIAZ Son, se tiene que afinar en el proyecto, porque está a nivel de conversaciones, se tiene que afinar el proyecto, y ahí entraremos a definirlo.

SR. ROCCO Yo quiero darle respuesta al Concejal, porque si no, van a quedar en la sensación de que no hay información. Primero, la posición oficial, qué bueno que lo pregunta el Concejal, está en el documento oficial que se mandó a la Presidenta. El Alcalde pidió, derechamente, soterramiento, que es lo que se ha postulado por los vecinos y el Municipio, y la respuesta oficial a esto, que el Gabinete de la Presidenta lo manda, en definitiva, el propio presidente del directorio de EFE, en pocas palabras, porque se la manda la respuesta a Ciudad Sur, es que es inviable según ellos, el gobierno, por su alto costo de implementación y los plazos asociados a lo mismo, o sea, para el gobierno de la Presidenta Bachelet el soterramiento no es posible, así lo plantea, lo dijo el Alcalde ahí con el Ministro.

Ahora, frente a ese dato del soterramiento que ellos desestiman, no hay una alternativa, el gobierno nunca ha dicho, el Alcalde planteaba acá que se esperaba un compromiso de algún ministro, a nombre del gobierno, el gobierno nunca ha manifestado, formalmente ni en ninguna otra forma, que tiene la voluntad de que en un plazo dado va a haber soterramiento.

El estudio a que estaba haciendo alusión Fernando, es como para estimación de qué significaban estas obras de soterramiento, ellos entregaron un altísimo costo, que Ciudad Sur lo ha cuestionado, aprovecho de decir, porque no sé si Fernando lo trajo, Ciudad Sur hizo una presentación donde nosotros cuestionamos totalmente el valor que ahí se nos asignó.

SRA. HENRIQUEZ ¿Y por qué tenemos que ir nosotros a Ciudad Sur?

SR. ROCCO En Ciudad Sur estábamos los 3 municipios, coordinadamente, trabajando, y nosotros rechazamos el monto que se nos dijo, que era así como

US\$500.000.000.- más para el proyecto, de hecho efectivamente ha ido incrementándose y a nuestro entender inclusive el incremento es ilegal, o la forma en que se ha ido planteando, el Alcalde por eso mismo, aprovechó de decirlo inmediatamente, fue donde el Contralor General de la República, se pidió formalmente al Contralor General de la República interviniera en el tema del proyecto, por dos razones, una, que se ha dicho a través de los tribunales, además, éste de la subdivisión, el proyecto no se ha uno solo, como ustedes saben; para las personas que asisten, entonces nosotros consideramos que eso es ilegal, hay acciones sobre eso, y hay le pedimos al Contralor que interviniera, el Contralor escuchó al Alcalde, el Contralor acaba de respondernos, éste fue con fecha 26 de diciembre, y llegó al Municipio 31 de diciembre, y nos dicen, en buenas palabras, sabe, aquí hay una situación que está en tribunales, yo me voy a abstener de intervenir.

O sea, en buen chileno, el Contralor se lavó las manos y no va a intervenir en el tema, porque nosotros dijimos que habían dos ilegalidades, una era la subdivisión del proyecto para poderlo ejecutar, y dos, que el financiamiento original se había ido modificando, y ya iba como en US\$560.000.000.- cuando se hizo la presentación al Contralor, que dicho sea de paso, fue en el mes de agosto. Entonces, el Contralor, como he dicho, no ha querido intervenir. Ahora, soterramiento, el gobierno dice no hay, no va a haber, y no ha dado nunca una respuesta, ningún organismo de gobierno, en cuanto a la posibilidad siquiera futura, simplemente no hay.

Y sobre la realidad del dato que estaba exponiendo Fernando, de lo que hay hoy día, nosotros como Municipio no tenemos injerencia, ninguna, en el proyecto, no tenemos conocimiento, por decirlo así, de modificaciones al proyecto, ¿qué nos ha dicho EFE en reuniones de Ciudad Sur?, mire, estamos abiertos a escuchar, de parte de los Municipios, planteamientos para, comillas, mejoramientos, algo dice Fernando sobre el entorno, se refiere, en el fondo, al tramo de ellos, y asociando, por ejemplo en el Parque Landaeta, que han comprometido a limpiarlo, ponerle césped, entonces todo esto es como quien dice mostrar buena disposición a este tema, que iban a poner luminarias, lo que se habló aquí de los ascensores, pero no hay, formalmente, de parte de EFE, ningún compromiso, hasta este minuto, y donde el Municipio sea parte, por ejemplo aceptando nada de eso, porque además el Municipio no tiene herramientas legales, como se ha explicado aquí, para coaccionar o exigirle a EFE ninguna cosa, simplemente ha sido un afán como de sigamos conversando, pero nada concreto, por eso nosotros no hemos modificado actitud, lo dijo el Alcalde, no hay permisos de ningún tipo, se han mantenido los partes, y nosotros no tenemos injerencia en el proyecto.

Ahora, en paralelo a esto, que es lo que se llama, entre comillas, mitigaciones, para el mejoramiento del entorno, está el tema con el gobierno, desde el Ministerio de Hacienda hacia abajo, para buscar una famosa compensación, a los 3 municipios, particularmente los que están en Ciudad Sur, ese tema, hasta ahora, que yo sepa, y que lo dijo el Sr. Alcalde, no hay resolución de ningún tipo, ni del gobierno ni de cifras, nada.

Ahora, lo que interesaba, y responde inmediatamente la inquietud de los Concejales, en cuanto a cosas completas de mitigaciones, es puramente conversación, yo diría, sin ninguna cosa cierta, o sea, si uno dice, mire, queremos hacer un parquecito al sur de la Escuela Filipinas, donde se hizo el tema de los fuegos artificiales, que EFE va a hacer alguna cosa qué sé yo, para aprovechar el espacio, que además es del IND, porque el Parque Landaeta, pero todas estas ofertas, todas estas conversaciones, todo esto, no hay nada concreto hasta ese minuto, nada, no hay nada que se nos asegure, por ejemplo, que vamos a tener en toda la faja vía un tipo de material que no permita el ingreso de peatones, lo único cierto, por ejemplo, es que en el paso bajo nivel que efectivamente está proyectado, y que ya está ejecutada una parte, de lo que tiene que ver con la faja vía, el de Límite Urbano, que hoy día es Eduardo Frei, eso ellos no han podido avanzar nada, ni el SERVIU, ni Obras, nadie, y se ha conversado con vecinos y mil cosas, porque precisamente todo está en la etapa de que en algún minuto se supone que tiene el Municipio, los 3 municipios, concordar con EFE, ellos han llamado a esto protocolo, no sé a qué se refiere, la búsqueda de como una materialización de un acuerdo, pero no hay ningún tipo acuerdo con EFE hasta el momento, y no hay cambio de autoridades.

Y lo único, que quiero dar un ultimátum, esto puede ser of de record, que se sabe, hace mucho tiempo, ya hace dos o tres semanas, que entre los cambios que la Presidente de la República ha visto como necesarios, por otros temas,

no tiene que ver con ésto, es precisamente el Ministerio de Transportes, el Ministro de Transportes, si hay cambio en el Ministerio de Transportes es probable que eso extienda aun más cualquier solucionática con los municipios en esta materia.

SRA. HENRIQUEZ Carlos Soto.

SR. SOTO Varias inquietudes, primero, me gustaría que me certificara el Secretario, si estamos en sesión de Concejo.

SR. ROCCO Déjeme ver la hora, comenzamos a las...

SR. SOTO No, es que hay otro detalle, en algún minuto el Concejo se quedó sin quórum...

SR. LAGOS En ese momento yo pido que, la propuesta, disculpa...

SR. SOTO Ahora, si el Concejo se quedó sin quórum y no se suspendió la sesión, es una falta.

Dos, si vamos a sesionar tenemos que hacerlo de acuerdo a reglamento, y de acuerdo a reglamento, hace un montón de rato que se acabó el espacio tiempo.

Tres, no he logrado, no he logrado entender varias cosas, aquí hay dos trabajos que están absolutamente equidistantes el uno del otro respecto al tema EFE, o las dos nuevas líneas de Ferrocarriles en torno a la pasada por el Comuna de Lo Espejo, uno es el que ha hecho la comunidad, agrupados en diferentes instancias, y otra es la que ha hecho el Municipio, con su Alcalde y administración a la cabeza.

A mí, como Concejo, me corresponde ver la parte que ha hecho, administrativamente, el Municipio, y me acabo de enterar en esta sesión de Concejo que hay un montón de trámites y epístolas entre el Contralor, entre el Ministro, entre varias instancias gubernamentales y el Municipio, que este Concejo no conoce, por tanto, Sr. Secretario, le solicito nos puede rendir toda la documentación pertinente, en copia oficial, para que el Concejo la pueda manejar...

SRA. HENRIQUEZ Estamos pasados en 10 minutos, Soto, entonces pidamos el alargue.

SR. LAGOS ¿Saben, chiquillos?, a mí me interesa...

SRA. HENRIQUEZ Están acá las personas.

SR. LAGOS No, es que yo quiero interrumpir, porque qué es lo que pasa, que aquí se está transformando en otra ilegalidad, por lo que dijiste tú, recién... hiciste una pregunta, yo voy a decir, aquí el Concejo terminó cuando quedamos 4 Concejales...

SRA. HENRIQUEZ Y se fueron para afuera.

SR. LAGOS Quiero ser honesto en ese tema, y a mí me preocupa que sigamos en el tema, ordenado, y el tema hay que seguirlo, y tú acabas de hacer una pregunta, no te han respondido la pregunta y tú seguiste con el tema, o sea, no puedes hacerlo, legalmente sabes que no puedes hacerlo, no te han respondido la pregunta.

Cuál es la propuesta que hago yo, que ésto se tome, ya, para que quede en el tema de las actas, hasta el momento que se dio esta situación de que quedamos 4 Concejales, sigamos en el tema, pero que sea un Concejo Extraordinario para seguir con el tema de la presentación de EFE, porque tenemos que darle la legalidad a este Concejo, porque o si no, yo quiero ser honesto, puedo hacer una presentación en contra del Secretario Municipal, porque él debería haber parado el Concejo y no haberlo seguido.

SRA. HENRIQUEZ Ya, avancemos.

SR. ROCCO ¿Doy respuesta a la consulta a la consulta?. Efectivamente, Sr.

Concejales, tiene razón usted, de acuerdo al reglamento interno del Concejo, habiendo un menor quórum ahí cesó, la sesión del Concejo.

Ahora, yo tengo el problema del horario, que me confirma la secretaria que efectivamente, era 10 para las 11 el término de horario habitual, tenía que haberse pedido autorización, estamos excedido en el horario, eso tiene que verlo el Concejo.

Ahora, no tengo claro el funcionamiento, no traje el reglamento de las sesiones del Concejo, si eso de la aprobación requiere de la aprobación de los presentes solamente o unanimidad, ahí tengo una duda.

SRA. HENRIQUEZ Unanimidad.

SR. ROCCO De los Concejales, pero es que no está Oscar Díaz.

SR. SOTO Por lo mismo, hoy día lo que podrías hacer es una aprobación de los Concejales presentes, pero hay un tema que no es menor...

SRA. HENRIQUEZ Pero el Díaz va a presentar certificado médico.

SR. SOTO A ver, para que clarifiquemos, el colega Lagos acaba de indicar que en el minuto que 4 Concejales nos paramos y fuimos a la puerta, porque yo estaba viendo un tema con un vecino, este Concejo se habría quedado sin quórum y en ese minuto debió haberse suspendido, pero ojo, anterior a eso, anterior a eso, sin pedir permiso de interrupción alguna, mientras se instalaban los aparatos, el Concejo también se quedó sin quórum, y después se continuó sin problema, por lo tanto yo llamo a la cordura y pido que de acuerdo a reglamento podamos concluir el punto en cuestión, no así con el punto siguiente de la tabla, porque el reglamento dice que el Concejo puede ampliarse hasta terminar el punto, eso es lo que dice el reglamento de sala, por lo tanto yo hago ese llamado, que el Concejo apruebe la continuidad para poder concluir, y terminamos el tema.

SRA. HENRIQUEZ Hasta que termine el punto.

SR. SOTO Hasta que termine el punto, eso significa que si terminamos a las 12 de la noche, a las 12 de la noche, eso dice el reglamento.

HABLAN A LA VEZ.

SRA. HENRIQUEZ Carlos Soto, para terminar.

SR. SOTO Para concluir, después de toda... me imagino que va a quedar en acta, igual, lo que estaba indicando anteriormente. Yo creo, objetivamente, que aquí el problema que se da es un problema de visualización entre la comunidad y la administración municipal, es cual apreciación tiene uno y cual apreciación tiene otro de como ejecutar o como llevar a la práctica la mejor solución para la comunidad, yo creo que ambos grupos lo que están haciendo, en el fondo, digo la administración municipal y los vecinos, es buscar lo mejor para los vecinos, no me cabe ninguna duda.

Si a mí se me pregunta, creo que no es el camino que yo habría tomado, si de mí dependiera, porque no depende de mí esta cuestión. Yo, en el minuto tendré que tomar mis decisiones personales, cual es mi visión al respecto, es un tema que cada uno lo va a tener que evaluar, pero aquí hay una cuestión que es mucho más dañina, y es lo que se está provocado hoy día, hoy día mismo, yo delante dije, mediante la Asociación Chilena de Municipalidades yo tuve conversaciones personales con la Presidenta Michelle Bachelet, y ella nos dio la respuesta clarito de qué iba a ocurrir con este proyecto, dijo que se de ella dependiese, ella lo paraba ipso facto, en el minuto, pero es un proyecto que quedó amarrado, del gobierno anterior, con los recursos económicos comprometidos, y es más, chiquillos, con todas las máquinas compradas, la Empresa de Ferrocarriles del Estado echó a andar este proyecto sin hacerle consulta a nadie, absolutamente a nadie, y fueron, contrataron, compraron y trajeron a Chile las máquinas que van a cumplir la función de tirar los carritos por estas nuevas líneas que se están instalando.

La pregunta es, ante esos hechos, ¿existe la posibilidad cierta de hacer un

paso soterrado en la Comuna de Pedro Aguirre Cerda, en Lo Espejo y en el Bosque?, no, económicamente no, técnicamente es absolutamente viable, o sea, 100% viable, pero económicamente no.

Entonces, de repente, cuando entramos en esta dicotomía de la discusión por discutir, yo digo, pucha, ¿no habrá otra cosa más interesante que hacer?, porque cuando a mí me dicen no, existe la posibilidad económica, a mí me quedan dos vías, dos vías, una es aceptarlo, y dos, es revelarme en contra de ésto, y exigirle ni a un ministro, ni a un alcalde, ni a un subsecretario, sino que exigirle al Estado Chileno que cumpla la responsabilidad que tiene que cumplir, en base a una igualdad de las personas ante el Estado, que no se da en este país, que no se da en esta ciudad, ejemplo, y lo hemos dicho hasta el cansancio, si ésto fuese de La Reina hacia arriba, por seguro que es soterrado.

SRA. HENRIQUEZ Entonces se puede.

SR. SOTO Pero si yo lo acabo de decir, Ely, técnicamente es 100% viable, económicamente no es viable, porque los recursos comprometidos no están.

Ahora, quién hizo este lindo cuento, todos sabemos, todos sabemos el equipo que trabajó, quién lo armó, quién se lucró financieramente con esta cuestión, entonces para qué seguirle dando vuelta.

Ahora, insisto, aquí hay dos decisiones que tomar, agachamos la cabeza y lo aceptamos o nos revelamos en contra del proyecto, pero ojo, yo no he logrado entender en estos últimos minutos en este mismo Concejo de debate, qué tiene ver que Ciudad Sur con este cuento, la verdad es que yo no logro entender, porque aquí salió Ciudad Sur para allá, Ciudad Sur para acá, Ciudad Sur de acá, a ver, ¿está el presidente de la Asociación Ciudad Sur aquí?.

SR. AHUMADA Tenemos un representante.

SR. SOTO No, no, no, él es representante nuestro ante Ciudad Sur, pero, ¿el directorio de Ciudad Sur alguna vez ha venido a este Concejo a informar qué ocurre con ésto?, jamás, porque ellos no tiene nada que ver, Ciudad Sur la componen 7 municipios, de los 7 hay 3 que son afectados...

SR. GARDEL 6 municipios.

SR. SOTO Los que la componen, o sea, se fue uno, ya, habían 6, estamos "fifti fifti", 3 tienen que ver con el proyecto, y 3 no tienen nada que ver con el proyecto, y no les interesa, y no se van a quemar una pataña con él, pero nosotros ni siquiera hemos sido habilidosos en la búsqueda estratégica de los aliados para desarrollar el proyecto hacia adelante, porque nosotros todavía no logramos unir a Lo Espejo, a El Bosque, a San Bernardo y a PAC, en torno a este conflicto, y los municipios, por otro lado, no han sido capaz de unir a todos los municipios que tienen el conflicto también, porque a la Nora Cuevas se le dejó afuera por el hecho de ser de derecha, sin embargo los vecinos, en el programa de televisión ustedes vieron que estuvieron en varias conferencias juntos, nosotros no hemos buscado la alianza con Maipú, nosotros no hemos buscado a alianza con Padre Hurtado, no hemos buscado la alianza con El Monte, no hemos buscado la alianza con Melipilla, no hemos buscado la alianza con San Antonio, con nadie de los que les viene el problema en unos días más.

O sea, el Estado está haciendo lo que tiene que hacer, de acuerdo a su misión, los que no hemos hecho la pega y no hemos hecho la tarea, hemos sido nosotros, y ante ese hecho no tenemos nada que quejarnos, sí hacernos responsables, sí hacernos responsables, yo asumo mi cuota de responsabilidad al respecto, pero también debo decir, también debo decir, que las instancias orgánicas de vecinos, tampoco nos pescan por ser autoridades, de repente, o cuando llegamos a una protesta nos miran como el ajo, ¿y qué viene hacer este tal por cual aquí, viene a ganar votos?, entonces, no nos veamos la suerte entre gitanos, por lado al Concejo no se le entrega la información desde la administración, que tampoco la habíamos pedido, la estoy pidiendo recién ahora... sí, sí, pero no habíamos pedido...

SRA. SANDOVAL Aparte que no sabíamos que había tanta información.

SR. SOTO Ese es el problema, lo habíamos pedido el tema de las épistolas éstas que se han enviado entre el Municipio y las diferentes reparticiones estatales. Y por otro lado nos encontramos con un Concejo dividido, a lo mejor, yo digo no dividido...

SRA. HENRIQUEZ Con posturas distintas.

SR. SOTO ... mal mirado desde la instancia de los vecinos, mal mirado porque no se invita a todos a participar, y no se ha intentado hacer un bloque único, porque en la mezquindad de unos con otros, intentan sacar provecho político, dividiendo políticos, y los que están sentados en esta mesa son políticos y tontos no son, entonces ahí viene la división, chiquillos, la gran diferencia, por ejemplo, de los vecinos de La Reina para pedir el bajo nivel soterrado de Américo Vespucio, fue que auna desde la UDI hasta los partidos incluso informales de los más a la izquierda, respondieron con vecinos, como vecinos, entonces no buscando sacar un dividendo pequeño, en el fondo, esa es la triste realidad a la que nos enfrentamos. Disculpe, Presidenta, que me haya extendido.

SRA. HENRIQUEZ Nibaldo.

SR. SOTO Y, disculpa, que a la final los únicos que van a pagar las consecuencias van a ser los vecinos, en su totalidad.

SR. AHUMADA Gracias, Presidenta. Mire, yo, tal como planteé la situación de buscar una solución a las pasarelas, de las rejas de protección, también creo que es súper importante de que, como en reiteradas oportunidades lo ha planteado, de habilitar la Estación de Pueblo de Lo Espejo, porque todos sabemos que eso ha sido que la comunidad ha estado siempre, por años, pidiendo que vuelva la estación, que se detenga el tren.

Y además que como en otras oportunidades también lo he planteado, que beneficia a 4 comunas, El Bosque, a San Bernardo, al barrio industrial, a La Cisterna, así es que es yo creo que sería importante que peleáramos por esta estación que la comunidad espejina de El Pueblo, lo requiere.

Ahora, quiero hacerles recordar un poco, porque la verdad es que fue bien nefasto el proyecto, que nunca me ha gustado, yo compartía que fuera subterráneo, pero dado la razón técnica que me dieron en su oportunidad, se hacía imposible, y además que no había voluntad política en el momento, si esa es la verdad de las cosas.

El proyecto, cuando salió el Diario Oficial, yo tuve la oportunidad de conocerlo, donde se consideraban 4 estaciones para San Bernardo, dos para Pedro Aguirre Cerda, y no había ninguna para Lo Espejo, es así como se hicieron gestiones con los vecinos, nos acompañaron ahí, con la Senadora Soledad Alvear, en su momento, logramos la de la Caro, y ahora creo que sería muy importante también de que se entregara la estación que solicitara el Pueblo de Lo Espejo, porque estamos ante hechos consumados, sabemos que no podemos darle una vuelta a esta cuestión, y lo que tenemos que pedir, medidas de mitigación y soluciones para nuestra gente, lo mejor posible. Eso, Presidenta, nada más.

SRA. HENRIQUEZ ¿Otra opinión?. Le damos, entonces, la palabra la Catalina Huerta, del Frente Amplio, colegas, ¿sí?, y el Luis Rojas también.

SRA. CATALINA HUERTA Soy vocera del Frente Amplio. Primero debo decir que parte de lo que dijo el Concejal Soto lo hago realidad, aquí ha habido la más mínima información desde el Municipio hacia los Concejales, y hacia la comunidad. Partiendo, antes de que asumiera este gobierno actual del Municipio, yo hablé con el Sr. Fernando Díaz, y el Sr. Fernando Díaz jamás me dijo que sí existía el proyecto, sino que me lo negó, por lo tanto no tuvimos derecho a hacer observaciones correctas a este proyecto, y el único... o no, no el único, 3 municipios que afecta este proyecto no hicieron ninguna observación a este proyecto, y dentro de ellos fue la Comuna de Lo Espejo, siendo la más afectada con este proyecto.

Hemos pedido en reiteradas oportunidades al Municipio ser parte de las mesas de conversaciones, para que seamos una sola voz, no hemos tenido todavía la respuesta.

La gente de Ferrocarriles del Estado en una reunión, esta semana, con nosotros, nos avisa de que si el Municipio le hizo el día 16 de septiembre la entrega de un oficio con todo el listado de mitigaciones que quiere para la Comuna de Lo Espejo, por lo tanto, qué es lo que yo pido, que el Municipio haga oficial y nos informe a todos, a los Concejales y a los pobladores, cuales son las mitigaciones que se está pidiendo para nuestra Comuna, EFE le respondió el 16 de diciembre a la Comuna de Lo Espejo, por un Oficio...

SRA. SANDOVAL Llegó el 22, dijo.

SRA. CATALINA HUERTA Pero ahí no están las mitigaciones, nosotros necesitamos saber cuales son las mitigaciones que pidió la Comuna de Lo Espejo.

Los ascensores de nuestra Comuna de Lo Espejo no están aprobados, no son ciertos, porque no hay plata para los ascensores, por lo tanto para que hayan ascensores en la Comuna de Lo Espejo tienen que conseguirse los dineros, porque entonces no se puede estar hablando de que sí vamos a tener 4 ascensores en nuestra Comuna, ó 3.

Este proyecto, se sigue mintiendo a la comunidad, y públicamente, porque en la Radio ADN, hace 3 semanas atrás, se le dijo además, públicamente, a todo Chile, que en la Comuna de Lo Espejo habían dos pasos bajo nivel, 4 ascensores y un montacarga, entonces, basta de mentiras, porque nos estamos mintiendo y nos estamos engañando todos, y es la realidad, somos los pobladores los que vamos a sufrir las consecuencias, porque aparte de el cierre de la línea férrea también hay toda una intervención de la locomoción colectiva de nuestra Comuna, y la población Santa Olga va a recibir toda esa locomoción colectiva, siendo una población que apenas hoy día se le está haciendo una pavimentación, y es más, está tan planificada la historia, que hoy día se le está poniendo semáforo a la calle Huasco, por donde se va a desviar toda la locomoción colectiva, para que pase bajo el paso bajo nivel de Eduardo Frei Montalva, porque de otra manera por dónde va a pasar la locomoción colectiva del paso nivel de Eduardo Frei Montalva.

Por lo tanto, toda la gente de Las Dunas, Avda. Ferrocarril, de la Población Santa Anita, de la población Clara Estrella, que tomaban locomoción en la calle Avda. La Feria, no va a tener locomoción, hay que mirar un poco qué es lo que va a pasar de aquí a un año más, cuando este proyecto sea inaugurado, hay que pensar que nosotros hemos intentado subir esas pasarelas con una persona lisiada, que no alcanza llegar arriba 5 m., por la pendiente que tiene la pasarela.

De verdad, Sr. Fernando Díaz, usted es el Asesor Urbanista de esta Comuna, pero realmente me habría gustado que en junio, cuando yo vine a hablar con usted, representando a los vecinos de Avda. Ferrocarril, usted me hubiera dicho, sí, existe el proyecto y ustedes tiene el derecho a hacer observaciones, y no que se haya perdido en el Municipio toda la documentación, porque sí es cierto, el Sr. Juan Pablo Sandoval sí trajo a este Concejo, una vez, después que ya había asumido el anterior, el cargo, un documento que se perdió en este Municipio, y por lo tanto por eso estamos siendo pasados a llevar.

Por qué no nos unimos de una vez y trabajamos todos juntos, porque sí se puede para el proyecto, nosotros nos reunimos con la gente de SENADI, esta semana, y la Directora de SENADI dice sí, porque esas pasarelas no cumplen la normas técnicas, no nos pueden cerrar, no puede seguir este proyecto, y lo que se dice es cierto, este proyecto sí pudo ser subterráneo, porque es mentira que nos tengan que expropiar y que tengan que... eso es una mentira, porque ese estudio lo pidió EFE, porque en estos momentos Santiago entero está siendo pasado por debajo, por los líneas del metro, y no le han expropiado a nadie, y no han hecho tira nada, ya, entonces, por lo tanto, sí se puede, es lo que dice Carlos Soto, este proyecto es nada más que un asunto, porque qué nos explicaron de EFE hace dos días atrás, tendría que ir mucha gente presa porque el Estado tendría que hacerle juicio por qué aceptaron el proyecto como está hecho actualmente, ¿sabe lo que dice EFE de las pasarelas temáticas?, y no dice que no se puedan hacer, dice que están esperando que terminen las empresas constructoras todo lo que están contratados, porque después de eso van a hacer pasarelas temáticas, o sea, ¿las van a echar abajo?, no, aquí hay unas historia de lucas, nada más, no de que no se podía hacer. Muchas gracias.

SR. SOTO Presidenta, ¿le puedo hacer una consulta?.

SRA. HENRIQUEZ Bueno.

SR. SOTO ¿Usted tiene conocimiento qué empresa es la que está ejecutando el trabajo?.

SRA. HENRIQUEZ Sí, se me olvidó en nombre, pero yo la otra vez lo vi.

SR. SOTO ¿Será BESALCO?.

SRA. HENRIQUEZ No, no es BESALCO, son 4 empresas.

SR. SOTO 4 empresas, a mí me gustaría que alguien se diese el trabajo de averiguar quienes son los empresarios que están detrás del proyecto, y va a dilucidarse todo, yo les dije, si ésta es una cuestión amarrada, es un cuento de lucas, y nosotros hoy día somos menos que David peleando contra Goliat, el tema es que como somos varios piojos que andamos en la periferia dando golpes a Goliat, no le vamos a hacer ni cosquilla.

SRA. HENRIQUEZ Hay que trabajar una mesa en conjunto.

SR. SOTO El tema es si nos vamos a unir, como dice Catalina, o no nos vamos a unir en torno al tema del proyecto, yo digo, el proyecto puede estar ejecutado y se puede cambiar igual, y vuelvo a insistir, es un tema de lucas, y lo dije desde el primer minuto que conocí el proyecto, no es para solucionar el tema de transporte de pasajeros, y todos nosotros sabemos, y el que lo sabe, cuando yo se lo planteé al fulano que vino aquí al salón de eventos del Municipio, es para carga, es para sacar los desechos que hoy día producen las mineras, es para trasladarlos de un sector a otro, y lo dije también, que en algún minuto todos esos elementos van a pasar por debajo de Santiago, porque los tienen que llevar hacia el norte, pero nadie se ha hecho eco, la prensa obviamente que está muy manejada, cuando quieren tiran un par de cositas para que no digan que se han quedado callados.

Pero yo les vuelvo a insistir, si no se vuelve a retomar el trabajo que se hizo al inicio del proyecto, cuando de verdad a Ferrocarriles le dolió el alma que los vecinos le tomaran, toda la semana, la línea del tren, trajeran la prensa, hicieran ver el proyecto, no hay vuelta atrás, no hay vuelta atrás, coordinarse las comunas es el trabajo que se tiene que hacer, y eso no es una pega que tengamos que hacerla nosotros desde el Concejo, tiene que ser la comunidad organizada.

Y yo insisto, si soy invitado siempre participo, pero si no soy invitado, o cuando llego se me mira como, ¿y a qué vino a huevear éste?, mejor me voy, si esa es la realidad, para qué voy a ir a calentarme la cabeza si lo que trato de hacer es ayudar y soy mal visto, porque los celos políticos los llevan a esas estupideces, muchas veces, y la verdad es que éste no es un tema que tenga que ver con uno o con otro partido político, es absolutamente transversal, y es la comunidad la que tenía que haber hecho los mayores esfuerzos en la unidad, pero no se ha dado, o sea, si yo miro el Frente Amplio hoy día, sigue siendo el Frente Amplio que se inició en la primera, ¿se habrán aumentado 20 personas?, te das cuenta que es un tema en donde tenemos que involucrar al máximo posible de la comunidad, los vecinos ni siquiera tienen idea, Catalina, y no les interesa mucho de esto, porque el proyecto a ellos no les toca, estamos en un país que se ha puesto absolutamente insensible, o sea, bajan las bencinas en una forma brutal, baja el gas, baja todo, y nos suben los pasajes, y nadie dice nada, si somos corderos llevándolos al matadero, tu cachai que en Argentina le suben \$10.- la micro y se para el país entero, y aquí nada, el otro día unos empresarios de la V Región dijeron, saben qué más, nosotros no vamos a hacer valer la tarjeta escolar de gratuidad para el período de vacaciones, no la vamos a hacer, ¿y quiénes son ellos?, no es el Estado el fuerte ahí, no, ellos son empresarios, y gritan distinto a como gritamos nosotros, gritan a una sola voz.

Los compadres de los buses suben los pasajes para la temporada estival, ¿y alguien dice algo?, cuando la bencinas bajaron, cuando todos los costos bajaron, de traslado, ellos suben los pasajes, ¿y alguien les dice algo?, ¿el Estado se mete?, no, si el Estado está para reprimir a los chicos, no a los grandes, o el caso Larraín no dejó en clarito como es la justicia en

este país, si lo más probable es que si nosotros vayamos a una protesta pasiva nos saquen la cresta a palos, es lo más probable, y que nos metan presos también es probable, también es probable, pero son los costos. Pero vuelvo a insistir, Cata, y te lo dije de la primera vez que nos conocimos, éste es un tema de unidad, es un tema de unidad, no es un tema de quien chutea y cabecea el cornel, es un tema de como nos unimos todos, hubo un minuto en que participó Carlos, hubo un minuto en que participó Juan Carlos, la Ely, yo, Nibaldo y resulta que después todos para la casa, por qué, te vuelvo a insistir, porque todos los que están en esta mesa son políticos, entonces miran si el otro va a sacar un ventajita así, estoy leseando, es cómo de verdad nos tomamos de la mano. Eso, Presidenta, disculpe.

SRA. HENRIQUEZ ¿Alguien más?, ¿le podemos dar la palabra a don Luis Rojas?.

SR. LUIS ROJAS Gracias estimados Concejales. Yo creo que hay algo que todavía no logramos entender de lo que es el proyecto, yo lamento que no logremos meternos bien y entender lo que significa este proyecto, del punto de vista proyecto, ni siquiera del punto de vista político, si me preguntan si es un problema de plata, no es un problema de plata, el proyecto de hacer un tren subterráneo entre Carlos Valdovinos y Américo Vespucio, presentado por EFE, cuesta US\$460.000.000.-, presentado por EFE, ni siquiera por nosotros, subterráneo, cuál es el problema que hay acá...

SR. SOTO Disculpa, ¿hicieron la comparación al...?.

SR. LUIS ROJAS US\$1.060.000.000.- costaba hacerlo hasta...

SR. SOTO No, no, no, la misma comparación, hasta Américo Vespucio, ¿cuánto sale hacerlo por encima?, porque ahí es donde se produce la diferencia, que no justifican, que no justifican el no poder hacerlo, y disculpa que te haya interrumpido, si yo voy al encarecimiento del proyecto, hoy día ya se pasaron de las lucas de que habrían necesitado para hacerlo soterrado.

SR. LUIS ROJAS Por eso te digo, eso es lo que quería explicarte, cuál es el problema que hay.

SR. SOTO Político.

SR. LUIS ROJAS Es un problema político, además que no pueden pagar...

SR. SOTO De responsabilidades administrativas.

SR. LUIS ROJAS Por qué, porque desahuciar las empresas para hacer el tren subterráneo, el costo de mucho más elevado, no es un problema de que no se puede, ni técnicamente, ni de plata, hacer el túnel, para que ustedes tengan claro, esa es la primera cosa, que en este momento los amarres que tienen con esas empresas les significa mucho más caro pagarlo, que hacer el tren subterráneo, si se hubiera hecho de un principio, eso, la verdad cierta, que hubiera sido mucho más económico.

Estoy hablando de subterráneo, no soterrado, que es diferente, porque soterrado significa que tienen que hacer un excavación, y tal como usted dice, hacer un muro, que efectivamente tendrían que expropiar para hacer los muros, por lo tanto es claro que es caro, y por eso yo lo planteé, una tercera posibilidad, que es subterráneo, porque todos los metros subterráneos, y en Concepción en este momento están ofertando para hacer un tren subterráneo, si no lo saben, ya salió en las noticias, por lo tanto es viable y económicamente también es rentable. Esa es la primera cosa.

Segundo, están equivocados sobre el asunto de la estación, y eso significa que no estamos metidos en el proyecto, esa estación de ahí es para los trenes comunes y corrientes, ni siquiera los trenes varios van a parar ahí, por eso están las 3 líneas, es exclusivamente cuando vienen los trenes del norte o vienen del sur, van a parar ahí, van a tener la posibilidad de parar dos veces al día.

SR. AHUMADA No, es la estación a Nos, nada más.

SR. LUIS ROJAS No, no, no, o sea, que tampoco nos sirve, o sea, la línea de los trenes, esos rápidos, a nosotros no nos toca, para nada, no nos sirve, van a pasar por acá, no más, entonces eso hay que tenerlo claro, la estación, ahí, nos están engañando diciendo, no, no va a ser así, es para los trenes normales, que tampoco va a servir mucho para Lo Espejo.

SR. AHUMADA Los que van a Nos, ni siquiera los que van a Rancagua.

SR. LUIS ROJAS Sí, pero van a ser dos veces al día no más.

SRA. HENRIQUEZ Dos veces al día no más

SR. SOTO Para los que van al Buin Zoo.

SR. LUIS ROJAS Lo tercero, nosotros estamos hablando de ascensores, y yo creo que también tiene que haber una revisión técnica con relación a los ascensores, por qué, hay que considerar que en este momento nosotros tenemos un feria más grande que se produce acá, tanto jueves como domingo, pero el domingo es donde la cantidad de personas que van a esa feria es inmensa, por lo tanto la cantidad de subida y de bajadas que va a tener ese ascensor el día domingo significa que el día lunes está colapsado.

SR. SOTO Y con peso además.

SR. LUIS ROJAS Y con peso, qué va a pasar con los carros, entonces, cuando estamos mirando la cosa, si no, si nos van a poner ascensores, tenemos que ver, oye, qué ascensores nos van a poner.

SR. SOTO Y si va a haber quien los maneje o no.

SR. LUIS ROJAS Claro, porque no nos pueden poner un ascensor para 1.000 Kgs. cuando un puro compadre con un carretón sube con 1.000 Kgs., y hay gente que viene del otro lado, que va a pasar por ahí, por lo tanto hay que buscar otra alternativa.

Nosotros, dentro de las conversaciones con EFE, y hay que ver, por eso estamos hablando que trabajemos en conjunto, pidamos las mitigaciones en conjunto, si ésto no es un asunto de que, no, si EFE nos prometió ascensores, y después nos va a salir con ascensores para 4 personas, hay que verlo, y además, en esa posición, no puede haber ascensores, estructuralmente tendrían que hacer un plataforma y hacer todo un proyecto nuevo, que significa también pedir más plata para el ascensor, por lo tanto hay que verle una solución técnica y yo creo que ahí nos falta meternos realmente en lo que significa pedirle las mitigaciones, no basta con pedir los ascensores.

La calle Eduardo Frei, están asfaltando en este momento, el asfalto que se va a producir ahí no está hecho para la cantidad de tránsito que vamos a tener, quién está revisando ese asunto, son mínimo 10 cms., o sea, en este momento significa que cuando esa... ya está destruido Santa Olga, con la cantidad de tránsito que significa que todos los recorridos van a tener que entrar y salir por ahí, por lo tanto hay muchas calles que van a quedar sin movilización, que también es un problema, ¿cuánto nos van a durar los pavimentos en esos lados?, entonces, que no empecemos a meternos en el proyecto, y eso es lo que yo no veo, dentro de lo que se está revisando del punto de vista técnico, yo con hartito respeto le digo, bueno, en qué momento nos vamos a empezar a meter como Municipalidad, está bien, uno dice, oye, sabes que ya estamos sonados, nos van a poner el tren ahí no más, ya, está bien, pero, ¿y qué va a pasar con la población?, ¿han pensado ustedes lo que significa que Carabineros se desplacen de acá hasta allá?, las ambulancias, las pocas que tenemos, las ambulancias que se desplacen por ese sector, cuánto significa que vayan a pasar de acá para allá, bomberos, o sea, se nos quema Santa Olga, se nos quemó Santa Olga no más. Eso.

SRA. HENRIQUEZ Colega Carlos Soto.

SR. SOTO Más que nada para cerrar, Presidenta, yo invito al H. Concejo, a la primera sesión de febrero, febrero, a la primera sesión de febrero a constituir una comisión que se dedique exclusivamente al tema de Ferrocarriles, o sea, yo le tengo un... cómo lo digo para que no suene tan brutal, un recelo al proyecto en sí, que lo voy a graficar en una brutalidad, es como cuando el hombre dice, no, si la puntita no más, y la verdad es que hoy día hace rato que de la puntita nos sentaron no más, y aquí hay responsables, y desgraciadamente nadie se ha encargado de enjuiciar a los responsables.

SR. SANDOVAL ¿Desde la Municipalidad, dices tú?.

SR. SOTO Desde la Municipalidad.

SR. SANDOVAL Porque hay responsables municipales.

SR. SOTO Sí, desde la Municipalidad y lo he dicho desde el primer día, aquí se hizo un proyecto que se conocía en el Municipio, y que se le ocultó al Concejo Municipal, nos cagaron pensando sacar la tajada, o la migaja, que lo he dicho en todos los tonos, de beneficio político, que sin querer, a la larga se les transformó en un boomerang y que les ha sacado la cresta, y que le va a costar caro.

Pero mi pregunta es, ¿el ex alcalde Carlos Inostroza no sabía de este proyecto?, y pretende ser alcalde de nuevo.

SR. GARDEL Por tu partido.

SR. SOTO Lo más probable, lo más probable, es que yo no soy el partido, soy un militante más, si lo más probable es que sea así, me gustaría, me gusta mucho el cuadro, pero, pero, vuelvo a insistir, hay peleas y peleas, en política los políticos tienen que ser habilidosos, y cuando golpean juntos se siente el golpe, cuando golpean divididos es un pellizco no más, ni aunque pellizques la parte más sensible la vas a sentir, el tema es como somos capaces de golpear en bloque, si yo al Alcalde se lo he planteado, Juan Carlos se lo planteó desde el principio, hagamos un bloque único en torno a este tema, si es un tema que no tiene que afectar a la administración, al contrario, la tiene que fortalecer, es un tema que no tiene que dividir al Concejo, debe unirlo.

Yo ayer, por el gesto que tuvieron conmigo, no tuve la oportunidad de darles las gracias, hoy día les digo, gracias, me sorprendieron, ayer me sorprendieron, porque de verdad uno se acostumbra tanto a recibir golpes, zancadillas, escupitajos, que cuando hay un gesto de nobleza uno dice, bah, ¿serán todavía los sentimientos navideños que andan dando vuelta?, pero es así.

Yo quiero mirarlos a la cara a mis colegas, y decirles, me gustaría que pudiésemos trabajar con esta armonía de aquí a lo que nos queda de período, es que nos vamos a sacar la cresta en la próxima, ni siquiera muchas veces entendemos el proceso de lo que es una campaña electoral municipal, el otro día me dijo un cabro, aquí, funcionario municipal, me dijo, colega, voy a ser candidato a Concejal, ya, le digo yo, ¿y?, no, solamente te lo comunico, porque vamos a ser colegas, ah, que bueno, bienvenido, pero me dijo yo tengo la película clarita, yo no te tengo que ganar a ti, ni le tengo que ganar al del otro lado, porque yo tengo que ganarle a los de mi partido, y muchas veces, probablemente, en este Concejo, ni siquiera era claridad se tiene, que la competencia, de acuerdo a como está la ley hoy día, no es entre partidos, sino que es entre militantes, porque para ganarle, primero, Carlos a Nibaldo, es una competencia entre ellos y no con nosotros.

SRA. HENRIQUEZ Oye, yo quiero terminar...

SR. ROCCO Presidenta, una moción...

SRA. HENRIQUEZ Espéreme...

SR. ROCCO Es que a propósito de la... muy corto...

SRA. HENRIQUEZ Un segundo, no más, Nelson. No, informarle de que, bueno, quiere hablar también el Fernando, informarle al Fernando, de que lo que planteaba el Alcalde Miguel Bruna delante, sobre el ensanchamiento de estructura vial de 4 Alamos, de Avda. Lo Espejo, y contarles que ésto fue entregado el 15 del 6 del 2012, por el alcalde anterior, fue entregado y está recepcionado en el MOP, y está, lo que hay que hacer es tramitarlo para que pueda ser efectivo, entonces yo, incluso yo estuve ahí en el SECPLA, entregué las copias de este documento, me lo pasaron allá en el MOP, donde está el mejoramiento del ensanche de toda la Avda. Lo Espejo, para informarles de que ésta también es algo que está estancado y está ahí muerto, y como dice el Alcalde Miguel Bruna, que se reactivó, entonces me alegro que se haya reactivado porque son platas y son lucas que están detenidas en el MOP y no se han ejecutado, porque también hay una voluntad política, y tiene que ver con San Bernardo y con Lo Espejo, desgraciadamente, como estamos divididos ahí.

SR. F. DIAZ Pero en este momento ese proyecto se ha demorado por la expropiación del lado de San Bernardo.

SRA. HENRIQUEZ Sí, pero igual hay que trabajarlo, hay que seguir trabajando.

SR. F. DIAZ El proyecto, no es expropiación hacia Lo Espejo, sino que hacia San Bernardo, y...

SRA. HENRIQUEZ Y para hacer el ensanchamiento tiene que ser, desgraciadamente, San Bernardo, porque tiene mucho más, mucho más calle.

SR. F. DIAZ No, no, en calle ahora... se ha demorado porque la expropiación ha sido lenta.

SR. SOTO ¿Por Avda. Lo Espejo?.

SR. F. DIAZ Sí.

SR. SOTO Obvio, si la expropiación sólo le corresponde a San Bernardo, no le corresponde a Lo Espejo en ningún punto.

SRA. HENRIQUEZ Si estamos claritos.

SR. F. DIAZ Un último punto, que usted mencionó, cuando usted me consultó, yo me acuerdo que venía llegando al Municipio, yo no conocía el proyecto, entonces al le podría comentar sobre algo que yo no conocía, entonces, y cuando se presentó el asunto de las mitigaciones ni siquiera me llegó a mí, yo, cuando llegó esa consulta yo no estaba en el Municipio.

SRA. HENRIQUEZ Pero lo que tiene que quedar claro, Fernando, que aquí la responsabilidad es colectiva, por lo tanto la mesa de trabajo tiene que ser colectiva, y cuando hoy día están ustedes sentados con Ferrocarriles del Estado, como gobierno local, nos gustaría también participar nosotros como Concejales, y también participar la comunidad, porque las mitigaciones, ojo, son de todos.

SR. F. DIAZ De la misma forma como han ido ustedes a conversar, hemos ido nosotros.

SRA. HENRIQUEZ Pero por eso que individual no nos sirve, tiene que ser colectivo.

SR. F. DIAZ Pero sin ninguna representación.

SR. ROCCO Presidenta, eso es lo que quería decir, quiero proponer que el Concejo, ahora, como acuerdo, determine la creación de una comisión, como lo de la materia de salud, una comisión que no es necesario esperar a marzo, lo pueden hacer desde ya, la otra semana, invite a la comunidad organizada, a los funcionarios municipales y que en esa comisión del Concejo, Presidenta,

en la comisión del Concejo se transparente y se entreguen todos los antecedentes que sean requeridos, de todo orden, y se pueda ahí tratar una forma de que, en forma conjunta, como se ha estado planteando, se tenga una sola voz frente a EFE, porque el tema específico de mitigaciones.

Entonces, yo diría que de hecho, como el último tiempo EFE ha mostrado interés en concretar o apurar esto, ellos hablan de un protocolo, algo así, y ya se decía por el Alcalde que en el gobierno también se estaba buscando como zanjar el tema, yo creo que sería prudente, también viendo que los Concejales tienen sus vacaciones, que se genere una reunión ojalá no más allá la primera de aquí al lunes o martes próximo, para entregar todos los antecedentes que se requieran, y ahí ojalá enfrentar de común acuerdo a EFE. Esa es, nada más, la propuesta, que el Concejo la apruebe.

SRA. HENRIQUEZ Yo estoy de acuerdo en que todos los documentos, aquí varios Concejales han pedido los documentos de Ferrocarriles.

SR. ROCCO Se los vamos a entregar ahora.

SRA. HENRIQUEZ Que se ha instalado en la mesa, que pongamos este tema, que avancemos en conjunto, meses, del año pasado que estamos peleando, que por favor, que por favor instalemos el tema, bueno, hoy día se abrió esta brecha de poder instalarlo, entonces para que podamos tener un legajo de todo lo que se ha avanzado como municipalidad, y lo que también se ha avanzado como Frente Amplio, hacer algo en conjunto y poder trabajar.

SR. SOTO Presidenta, hice un llamado a constituir una comisión del Concejo, específicamente para aboca el tema, y hasta me atrevería a darle la primera pega a esa comisión, juntarse con los Concejos de las 4 comunas que tienen el problema acá en la Región Metropolitana, o en el sector más cercano, que es San Bernardo, El Bosque, Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo, y constituir, con los 4 Concejos, un frente, si los alcaldes no nos van a tomar en cuenta, hagamos la pega los Concejales y te apuesto que en un mes avanzamos más de lo que se ha avanzado hasta hoy día, propongo.

SRA. HENRIQUEZ Esta la propuesta de instalar la mesa. Levantamos, no hay nada más, pero saquemos al tiro la comisión.

SR. SOTO No, no.

SRA. HENRIQUEZ Pero para que avancemos, porque no todos salen de vacaciones en enero.

SRA. SANDOVAL No, porque hay que hacerlo la primera sesión de febrero, la primera sesión.

SR. SOTO Cómo va a sacarlo ahora, usted misma acaba de acordar que hasta agotar el tema en discusión, se cerraba la sesión, cómo vamos a constituir la comisión.

SRA. HENRIQUEZ Ah, de veras. Se levanta la sesión, entonces.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 11:47 HRS..